



30 OCT. 1935

Lusted r. "La Voz de Navarra"

PAMPLONA, MARTES 29 DE OCTUBRE DE 1935... DIARIO INDEPENDIENTE... AÑO XIII.-NUM. 3.876.-APARTADO 29.- TELE...

La tramitación del "affaire" del "straperlo"

OCTUBRE DE 1922

¡La marcha sobre Roma!

Entre la Constitución y la anticonstitución, entre el Parlamento y el motín, entre el Gobierno ridículo pero legítimo y la sedición, Víctor Manuel, rey de Italia "por gracia de Dios y la voluntad del pueblo", escogió la anticonstitución, la sedición y el motín.

Cuando en la noche del 27 al 28 de octubre le informaron al rey de la liberación ministerial, consistente en declarar fuera de la ley al fascismo, pareció aceptarla. Pero tenía ya que tomar resueltamente uno de estos dos partidos: su deber de rey, que era defender contra todo el mundo las instituciones, o su acatamiento a la dictadura. En este breve espacio hubo un verdadero drama entre el Viminal y el Quirinal, entre el Gobierno y el rey; un drama que degeneró a poco en comedia.

"¿Demos vuestra majestad los poderes necesarios para reprimir la sedición!" pedía el Gobierno asustado de su mismo atrevimiento a Víctor Manuel III.

"Evitad la lucha entre los patriotas que gritan 'Viva el rey y viva el ejército!' respondía el rey..." "La sedición es la sedición cualquiera que sea el estandarte que enarbola. Y no es posible esquivar esa lucha más que al precio de la abdicación total del Estado", sugirió Amendola, con su espíritu lógico.

"Afirmo mi primo el duque de Aosta que la sedición deja de serlo cuando se propone la defensa del rey y el restablecimiento del orden".

El rey acabó poniendo su interés por encima de todos, y cuando se le presentó el decreto que promulgaba el estado de sitio se negó a firmarlo. Desde ese momento, el fascismo tenía libre el paso. La monarquía tradicional una vez más. Y la reacción celebró su triunfo. Víctor Manuel pedía Italia en manos del dictador.

Cuando Mussolini recibió en Milán el despacho real que le encargaba la formación del nuevo ministerio no pudo contener las lágrimas. Estaba al borde de un abismo. De jefe de bandas rebeldes el rey lo elevaba a la presidencia del Consejo. Se sabe que dijo a su hermano, mostrándole el despacho real y expresándose en su dialecto natal: "Si estuviese aquí nuestro padre!" Estas palabras eran humanas. Pero ¡ay!—había pronunciado Napoleón un siglo antes, el día en que el Papa le coronó emperador en Notre-Dame.

Comenzaba, pues, la comedia del napoleonismo.

La noche del 29 de octubre, Mussolini tomó el tren para Roma, y dos días después las camisas negras desfilaron bajo el balcón del Quirinal, aclamando al rey, autor auténtico del golpe de Estado.

La noche del 30 de octubre, Mussolini, que había llegado a Roma por la mañana, muy presurosamente en "sleeping", presentó al rey la lista del nuevo ministerio. No le fue difícil hacerla. El jefe de las camisas negras halló en 24 horas todos los concursos que deseaba. El general Armando Díaz y el almirante Thaon de Revel aceptaron, respectivamente, las carteras de Guerra y de Marina, encargándose además de avalar al fascismo ante el ejército. Los demócratas sociales Cesario y Carnazza, el moderado Capitani, el demócrata Rossi y los populistas católicos Cavazzoni y Tangorra, entraron a la tracción de la monarquía se unió la del Parlamento. Si efectivamente fue, según algunos, el 31 de octubre, la marcha sobre Roma ateniéndose al proceder de los hechos la marcha fue el 28 de octubre, que fue

cuando precisamente el fascismo se declaró amo y señor de Italia.

Las dos de la tarde, en la plaza del Quirinal. La manifestación fascista desfiló por delante del palacio real. El rey, la reina y los príncipes están asomados al balcón. Abre la marcha el "duce". Ayer era un insurrecto; hoy es el jefe del Gobierno. Siguen los "cuadrúvulos" de la marcha sobre Roma: Balbo, Bianchi y De Vecchi. Y detrás los generales del ejército Fara, Cezerini y Zamboni, traidores a su juramento.

He ahí ahora las legiones romanas. Acaban de realizar un asalto a los periódicos de oposición y de entregarse a la caza del hombre en el barrio céntrico de San Lorenzo, donde tres obreros han caído bajo las balas. ¡Pero, qué importa!

He ahí ahora las legiones de Toscana. Son, acaso, las más salvajes de todas y las más sanguinarias. En su carnet de caza ha inscrito a cientos los proletarios asesinados. Sus jefes nunca podrán borrar la sangre de que se han manchado sus manos.

Vienen luego las legiones de Umbria. ¡Pasad ahora vosotros héroes de los asesinatos perpetrados firmemente en Perugia y en Terni! Sois vencedores y nadie os pide hoy razón de los crímenes a los que debéis esta victoria. Peas legiones de Favia. Esta vez abre la marcha una mujer. Hermosa es usted, señora condesa, y bien monta a caballo. Si, lo sabemos. Como sabemos también que recorrió usted a caballo, a la cabeza de una pandilla, los campos férciles de Lomellina, sembrando la muerte entre los campesinos con su fina mano. Y que al llegar la noche, muerta de cansancio, se acostó en medio de sus compañeros de aventura, buscando en los placeres de la carne la satisfacción de su sadismo. Hermosa es usted condesa, y sabe sonreír admirablemente a la reina. Por esta vez ¡viva la reina!

Y siguen legiones y más legiones. Las legiones de valle del Po. ¡Qué numerosas son! Pero sí, como dijo un poeta en su canto, pudieron surgir los muertos de sus tumbas, los que cayeron bajo esas manos que hacen el saludo romano al rey también serían numerosos.

El desfile dura cinco horas. Es la apoteosis de la tracción. En lo alto evolucionan unos aviones, que unen el zumbido de sus motores a los gritos de las camisas negras.

Por fin se acaba el desfile y se dispersan por Roma las tristemente celebradas brigadas.

El mundo no puede ocultar tanta vergüenza; los ojos se cierran para no ver este insulto a la democracia; los frentes se doblegan ante tanta falsedad y lo que no pueden los elementos naturales lo hace Dios enviándonos el velo negro de la noche que cubre con sus sombras las figuras salientes de la Ciudad Eterna... mientras sin cesar oímos a nuestra lógica... "Ayer un sedicioso... hoy jefe de Gobierno. Mañana una plaga para la humanidad..." "Tú dixisti..."

Julio de SARASUA.

A. Oroz Médico
Ha trasladado su Laboratorio a Ansoleaga, 39, 1.ª derecha
Teléfono 1405
(Antes Gran Hotel)

Agurtza Deuna

Nere sakelan boti
poz-pez daramat
nere atseña daa
katexo eder bat
Gabez inguru eiten
dio lepoari;
ta egunez, askotan,
nere eskulriari.

Bera, nere atonen
etorki maitena;
etxe-lore artean
zoragarriena.

Burestun urredim bat
etxean dirudi.
¡Baltiz gure buruen
ederkala... beti!
Etxe batean sartzen
naizela, ikustean,
¡Euskaldunen bai dala
diot joatean!

Edukiko al duzu,
gaurtik atzinean,
gautz, lepo inguruan,
egunez, eskuan.

Burko'tar Jon.

NOTAS MUSICALES

—OO—

Ante el gran concierto del día nueve

A la vista del programa confeccionado, que dimos a conocer en LA VOZ del pasado domingo, se nos ha presentado si era posible que "Iruñako Euzko Abesbatza" pudiera hacer ese alarde de fuerza como es el que suponemos interpretar en un solo acto doce obras, algunas de ellas de muy difícil ejecución.

Nuestra respuesta no podía ser otra que afirmativa, dictada por la impresión recogida en los ensayos de conjunto que hemos escuchado, en los que observamos una completa homogeneidad entre todas las cuerdas, perfecta afinación y admirable pastosidad, todo lo cual permite asegurar no sólo que Euzko Abesbatza es capaz de interpretar ese número de obras, sino que además puede ya asegurarse el triunfo artístico.

Empieza a notarse las consecuencias de la grandiosidad del programa, pues la comisión organizadora cuenta en su poder con buen número de peticiones de localidades, no faltando entre ellas las de habitantes de algunos pueblos que tienen especial interés en acudir a este acto, deso que se favorece por la circunstancia de celebrarse en víspera de día festivo, lo que siempre ayuda a un más cómodo desplazamiento.

Desde luego sabemos que todas las peticiones han sido debidamente acogidas, como sucederá a cuantas lleguen a su debido tiempo... Por otra parte, desde hoy queda abierta la taquilla al público, como ya se anticipó de 7 a 9, en Zapateria, 50, segundo, debiendo recomendar a cuantos piensen acudir retiren sus boletos seguidamente u ordenen reservarios. Consejo leal que tendrán que agradecernos.

Por un error involuntario se dejó de incluir en la lista o programa la obra a seis voces mixtas "Euzko Abesbatza", que será interpretada como último número.

Hemos oído hacer los más favorables comentarios a la buena idea de armonizar el Himno de las Cortes de Navarra, lo que ha sido llevado a cabo por el notable compositor, organista de Santa María de Donostia, don José de Olazola, que ha puesto una pequeña introducción y la ha adoptado a seis voces mixtas, medianamente el acompañamiento de letra escuérica de la que es autor el notable poeta Alejandro de Iruña.

Se dará a conocer por vez primera en el acto que nos ocupa, ya que el citado compositor la ha dedicado a Euzko Abesbatza de Iruña. Hemos tenido ocasión de escucharla y no dudamos gustará mucho.

Continuaremos ocupándonos de este concierto. Entretanto, animamos a los aficionados a la buena música, acudan a "retratarse".

El Obispo de Pamplona

Consagración episcopal del Dr. don Marcelino Olaechea

El acto resultó solemnisimo, concurriendo destacadas representaciones de Navarra.-El besamanos.-Un banquete y una velada.-El nuevo Prelado entrará en su Diócesis el día diez de noviembre próximo

Madrid.—A las nueve de la mañana del domingo se celebró con gran solemnidad la ceremonia de consagración en la catedral de Madrid del nuevo Obispo de Pamplona, doctor D. Marcelino Olaechea.

La amplia nave de la Catedral se hallaba ocupada por numeroso y distinguido público. Cifrado en la solemnidad la Nunciatura, y actuaron como Obispos asistentes el de Madrid-Alealá, don Leopoldo Eljo, y el auxiliar de Valencia, don Francisco Javier de Lazurica. De padrinos actuaron los señores de Urquijo (don Tomás). Ocupó también lugar preferente en el altar Mayor el Obispo de Calahorra. Cerca del presbiterio y ocupando sitios de honor, vimos a los señores Conde de Rodazne, en representación de la Diputación Foral de Navarra y de la minoría parlamentaria tradicionalista, padre Gafio, señor Arellano, representante del Ayuntamiento de Pamplona, centros católicos, hermandades y congregaciones. También asistió una representación del Cabildo.

El nuevo Obispo, doctor don Marcelino Olaechea, es el primer Obispo Salesiano español.

Se dijo una misa cantada por el coro del Seminario a gran orquesta.

En el coro del altar Mayor ocuparon los sillones el Cabildo de la Catedral, representaciones de todas las Ordenes religiosas y el Cabildo de los curas párrocos de Madrid.

Antes de comenzar la misa el consagrante, acompañado de los asistentes, toró juramento al nuevo Obispo, haciéndole a continuación diversas preguntas relativas al Alto Ministerio que va a representar. El nuevo Obispo permaneció en el altar instalado en la Epístola. Después del ofertorio se procedió a la bendición de los atributos episcopales.

Terminada la misa, el doctor Olaechea, acompañado de los prelados que acudieron a la ceremonia y de sus padrinos, recorrió todo el templo, recibiendo las felicitaciones del inmenso público allí congregado. Nuevamente instalado en el Altar Mayor dió comienzo el besamano, desfilando en primer lugar las dignidades eclesásticas, canónigos, representantes oficiales y después todo el público. La ceremonia duró cerca de dos horas, y se calcula en unas cuarenta mil personas que besaron el anillo del nuevo prelado de Pamplona.

Por la tarde, a primera hora, en el colegio de los Salesianos se celebró un banquete y a las cinco y media en el salón de actos, un homenaje organizado por las diversas secciones de la casa al nuevo Obispo.

Resultó muy emocionante el momento en que el nuevo Prelado distribuyó las primicias de sus bendiciones a los fieles. Las recibieron arrodilla-

dos la hermana del nuevo Obispo, doña Matilde, dos sobrinos, los padrinos y las representaciones oficiales que acudieron al acto. La concurrencia fué numerosísima como ya hemos dicho anteriormente.

La primera fila la ocupaban el Embajador de Italia y el diputado a Cortes señor Conde de Rodazne, el diputado por Navarra y director del "Diario de Navarra" don Raimundo García, los también diputados señores Arellano y Martínez de Morentin, tradicionalistas.

Asistieron también los tres padres Inspectores Salesianos, Padre José Calasanz, padre José Pastor y Padre Felipe Alcántara; el Director y Comisionados de todas las Casas Salesianas de la provincia Católica y una nutrida representación de los antiguos alumnos de los Colegios Salesianos de Baracaldo, de donde es natural el nuevo Obispo.

El vicario de este pueblo le ha regalado al nuevo Doctor el valioso báculo que le fué entregado durante la ceremonia.

A ésta asistieron también el Presidente de la Confederación Nacional de antiguos alumnos Salesianos, don Angel Vinueza, Padre Director y Guillermo Viñas, de las Escuelas Profesionales, Director de la Fundación de Aróstegui, la Comisión Capitular de Pamplona llegada para asistir a este acto y que estaba integrada por don Alejo Eleta y los canónigos señores Magaña, de la Curia Eclesiástica, y don Cnofre Larumbe beneficiado de la Catedral, por el Seminario; treinta representantes de entidades y cofradías que hicieron el viaje en autobús desde Pamplona, entre los que figuraban don José María Sagués, por los Padres de Familia y delegados de la Acción Católica y Juventud Católica de Pamplona, Luises, Adoración Nocturna y Cofradías de Lourdes y del Pilar.

También vimos en la solemnisísima ceremonia a los ex-senadores navarros señores Simón y Gayarre, don Eusebio Benza, en representación del Alcalde de Pamplona, Presidente, Secretario, Vicepresidente, Tesorero y Vicesecretario de Los Luises; antiguos alumnos salesianos de Navarra don Teodosio Sagués, don José María Sagués, señor Suárez Figueroa, Director del Banco de España en Pamplona; Excmo. señor Conde de Lizarraga; maestro don Joaquín Larregla; don Sabino López de Goicoechea; don Juan Mañeru, consejero de la Junta Diocesana de Acción Católica de Navarra; don Virgilio Arellano, capitán de Seguridad; el Alcalde de Moornando, pueblo de la provincia de Madrid, en el que existe una sección salesiana donde pasan temporadas algunas de los reverendos padres citados.

También asistieron todos los indivi-

duos que integran la colonia navarra de Madrid, presididos por el señor Zulategui, Padre Federico, de San Fermín de los Navarros; don Javier Cabello por el Consejo de la Enseñanza; el auditor de la Nunciatura, Monseñor Crespi, y don Fernando Bauer.

En el altar mayor y ocupando los sillones del Coro, vimos a representantes de todas las Ordenes Religiosas y de los párrocos de Madrid; don Felipe Manzana, secretario de la Confederación Nacional Católico-Agraria; don Santos Zulategui; don Manuel Mocoora; don Sandalio Urrechí; doctor Rodas; presidente y directivos de la Hermandad de los Caballeros de Don Bosco, creada y dirigida por el nuevo Obispo, y don Jaime Maestro, redactor de "El Siglo Futuro".

Durante la ceremonia los seminaristas de los Salesianos de Carabanchel Alto entonaron la Misa de "Requie".

Actuó de maestro de ceremonias el Canónigo prelado don Pedro de Aizasaga, auxiliado por doce alumnos del Seminario Conciliar de Madrid.

El besamano duró una hora y cuarto y a él asistieron fieles de todas las clases sociales.

A la una y media de la tarde terminó la ceremonia religiosa y el nuevo Prelado fué aclamado con vitores y aclamaciones, acompañándole el público hasta su coche.

DETALLES DEL BANQUETE

En la Residencia Salesiana de la Ronda de Atocha se celebró a las dos de la tarde del domingo, el banquete con que el nuevo Obispo obsequió a las personalidades y representaciones oficiales que asistieron por la mañana a la ceremonia de su Consagración.

BRILLANTISIMA VELADA EN HONOR DEL OBISPO

A las cinco y media de la tarde en el Salón de actos de las Escuelas Salesianas se celebró una velada homenaje al señor Obispo, organizada por las diversas secciones de la Casa, interpretándose varias composiciones por la orquesta y banda, recitándose poesías y representándose una zarzuela.

El doctor Olaechea recibió nuevamente el respeto de los concurrentes, a los que obsequió con rosarios, recuerdo de su consagración.

EL NUEVO OBISPO VISITARA SU PUEBLO NATAL

Por personas allegadas al nuevo Obispo de Pamplona sabemos que el doctor Olaechea se propone trasladarse el próximo domingo a Baracaldo (Vizcaya), su pueblo natal, donde permanecerá varios días.

EL NUEVO OBISPO ENTRARÁ OFICIALMENTE EN PAMPLONA EL 10 DE NOVIEMBRE

Algunas personas tuvieron la dicha de cambiar varias palabras con el nuevo Obispo. El doctor Olaechea mani-

La posición de los radicales en el feo asunto

REUNIONES DE RADICALES

Toda la expectación política del día se concentró ayer en la reunión, que se celebró por la mañana en el domicilio de la minoría radical, presidida por el señor Lerroux.

Los periodistas tropezaron con algunas dificultades para organizar su labor, porque no les fué posible permanecer en el vestíbulo del piso donde se celebraba la reunión.

Salvieron las ausencias del señor Guerra del Río y del ministro de la Gobernación, señor De Pablo Blanco.

La reunión duró dos horas aproximadamente y era esperada con gran interés por los periodistas, diputados, etc.

Antes de que se levantara la reunión, se ausentó el señor Salazar Alonso, en cuyo rostro se advertían muestras de gran satisfacción.

Pretextando el señor Salazar Alonso que tenía mucha prisa, se negó a hacer ninguna manifestación a los periodistas que le rodeaban.

Cuando después de la una salió el señor Lerroux, también fué rodeado por los periodistas.

El jefe del partido radical, mostrando alguna preocupación, dió a los representantes de la Prensa la siguiente referencia:

"La reunión ha transcurrido en un ambiente de franca cordialidad. Se ha seguido la tarea de oír opiniones expuestas por algunos miembros de la minoría, los cuales han hablado con entera claridad.

Conocidos los diversos puntos que se manifestaron durante las dos reuniones celebradas anteriormente, se acordó que una Comisión formada por los señores Alba, Orozco y los tres diputados radicales que forman parte de la Comisión parlamentaria investigadora, y que son los señores Arizola, Pareja Yébenes y Martínez Moyañí dicten las normas que ha de seguir la minoría en el debate que mañana, lunes, se planteará en la Cámara."

"Se ha adoptado alguna otra posición?—interrogaron los periodistas.

"No. En la reunión de hoy no ha habido más que lo que acabo de decir."

Acto seguido el señor Lerroux se despidió de los periodistas, acompañado de uno de los secretarios y del ministro de Instrucción Pública, señor Rocha.

Terminada la reunión de la minoría radical, continuó reunida la Comisión o Ponencia a que aludió el señor Lerroux.

Al cabo de treinta minutos la Ponencia dió por terminados sus trabajos y al salir el señor Alba, dió a los periodistas:

"Esta reunión que acabamos de celebrar no tiene importancia, pues nos hemos limitado a un cambio de impresiones sobre el criterio que prevaleció en la reunión de la minoría acerca de la competencia de mantener el bloque gubernamental. Se ha examinado la posibilidad de que subsista, éste, dentro de aquellos límites y modalidades que imponen las circunstancias.

Mañana por la mañana anadió—tenemos una nueva reunión; pero no para fijar ninguna actitud, cosa que no es necesaria sino para examinar cuál será la conducta que conviene seguir ante el debate que se producirá en la Cámara.

Lebraremos algunas reuniones con ciertos correligionarios.

El señor Alba insistió en que no se tomará ningún acuerdo, por ser ya innecesario después de los debates habidos en las diversas reuniones celebradas por la minoría radical.

(Continúa en la siguiente página)

LA SEÑORA

D.ª IGNACIA GARCIA VIDAURRE
Virga de don Remigio Istúriz
falleció cristianamente en Pamplona, el día 27 de Octubre de 1935
después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A. de S. S.

R. I. P.

Su Director espiritual, don Eusebio Mocoora; sus hijos, María, José y Carmela; hijas políticas, Josefina, Aguiñaga y Crescen Marfagón; nietos, hermanos políticos, doña Pascuala, doña Carmen Istúriz, y don Eugenio Lizarraga, primo, sobrinos y demás interesados,

SUPPLICAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán HOY, MARTES, a las ONCE de la mañana, en la parroquia de San Nicolás, por lo cual les quedarán sinceramente reconocidos.

Pamplona, 29 de Octubre de 1935
DOMICILIO: Sarasat, 32, cuarto derecha.

ERESLARI

Escuela - Taller

—OO—
Curso 1935-36

Durante los días 30 y 31, de siete y media a ocho y media de la noche y en sus locales (Estafeta 33, segundo), podrán matricularse las antiguas y nuevas alumnas que deseen asistir a las clases que diariamente tendrán lugar de siete a ocho y media de la noche.

La edad reglamentaria es de 13 a 17 años. Clases de costura, Corte, Repaso y Cultura general.

Autobús de Echave

Desde el día primero de Noviembre saldrá de Elizondo a las tres y media y llegará a Pamplona a las 5,45.



Un momento de la solemne consagración episcopal del doctor don Marcelino Olaechea, al que se ve en primer término prosternado. Foto Santos Jubero

festó la satisfacción que experimentaba en un día tan memorable para él, las gracias que elevaba al Altísimo por su designación para el nuevo cargo y su gratitud para cuantos asistieron y le mostraron su respetuoso afecto con motivo de esta fiesta.

Rogó que se hicieran públicos sus más fervientes deseos en favor de la tierra navarra, y anunció que hará su entrada oficial en la Diócesis el día 10 de noviembre próximo.

Véase en octava plana un artículo de don Manuel de Irujo sobre el problema azucarero :::: en Navarra ::::

La Cámara aprueba el dictamen, salvándose Salazar Alonso por 3 votos

¿Crisis total o parcial?.-¿Hoy o el viernes? La Ceda ha maniobrado a favor de Salazar Alonso y contra Sigfrido Blasco.-El Gobierno, desautorizado por la Cámara

Esta es una anomalía de procedimiento. El día 13 se dicta la prohibición y hasta el día 17 o 18 de Septiembre, no aparece cumplimentada esta formalidad. En la copia del expediente que se adjuntó a la instancia al Gobernador de Guipúzcoa, no aparece la resolución, sino la contraria. Aquí hay una de dos: O ese decreto, puesto después del sello de salida no es de la resolución que se dictó, o es falso el contenido de la resolución que consta en la instancia. Allí, el informe está con fecha de 25 de Agosto de 1934. Todo esto excepto lo dicho últimamente, resulta del expediente.

En la oficina del Gobierno Civil de Guipúzcoa, se advirtió a quien presentaba la instancia que no existía el traslado de la orden, y el Gobernador civil dice en esa declaración que preguntó al ministro y no estando el ministro, le contestó el subsecretario señor Benzo, que no negó que existía la autorización.

¿Qué ha ocurrido? Algo anormal ha ocurrido en ese expediente aparte de lo expuesto. El señor Benzo alude a una instancia presentada en el Ministerio de la Gobernación y dice que entonces fué cuando se dictó la resolución.

El señor MARTINEZ MOYA (muy vivamente). Esa instancia se presentó el 29, y el conforme tiene fecha 25.

El señor ARRANZ: Yo leo las manifestaciones en que se habla de una segunda instancia. Yo no sé si la fecha del 25 responde o no a una realidad. (Fuertes Rumores). No puede creer la Cámara que yo quiera agravar la situación de nadie, sino referir hechos. De acuerdo con el informe se autorizó el funcionamiento del aparato.

Es una realidad que resulta de las diligencias practicadas; que este aparato fué llevado al Ministerio de la Gobernación para comprobar el ministro personalmente su funcionamiento, y dice el señor Benzo que estando el aparato en el Ministerio de la Gobernación, al salir de un teatro el señor ministro, reunidos alrededor del aparato el ministro, el subsecretario, otras personas y no se si un representante de Strauss, se hicieron algunas posturas. (Fuertes rumores e interrupción del señor Arranz diciendo: Eso no consta en ninguna parte).

El señor ARRANZ: Eso o cosa parecida dijo el señor Benzo. (Los radicales protestan y se produce un pequeño escándalo que corta la Presidencia). Voy a dar lectura a una parte del documento para no incurrir en errores. (Lee parte de la declaración del señor Benzo sobre el aparato). Dice esta declaración que no recuerda bien cómo era el aparato, pero que era parecido a una ruleta, que saltaba una bola que pasaba por un pivote y luego iba a caer en un número. Se hizo el ensayo quinientos y veinte veces. Todos decíamos "va a caer en el 18. Y caía en el 18. Va a caer en el 22, y caía en el veintidós". Entonces preguntamos— sigue la declaración del señor Benzo— cómo se podía jugar a No tenemos en cuenta que para la ese juego aunque fueran pocas posturas. (Nuevos rumores de la Minoría Radical). Señores diputados: ¡Estoy informando a la Cámara con exactitud! (Varios diputados radicales: No). Nos contestó que en las grandes aglomeraciones de gentes, éstas se confunden al sumar y entonces se producen las ganancias. (Fuertes rumores).

Fue el juego en San Sebastián el doce de Septiembre y fué suspendido a las tres horas por el ministro de la Gobernación. El jefe de Policía con esta orden levantó la partida, la reunión o lo que fuera. Las fuerzas vivas de San Sebastián se mostraban verdaderamente indignadas porque a pesar de sus esfuerzos y gestiones no habían obtenido lo que consiguió un extranjero. Y es bastante sorprendente que, teniendo necesidad el señor Strauss, para llegar a la inauguración del Casino, de realizar obras, poner todo en condiciones incluso traer más "Croppers" del extranjero que todo pudiera realizarse a ciencia y paciencia de las autoridades.

Cuando nosotros nos encontramos con todos estos hechos. Ese aparato había quedado absolutamente prohibido por las autoridades, dependiente de la Gobernación y sin embargo, sólo unos meses después nos lo encontramos funcionando en Formentor, (sensación).

Y no se hizo en sigilo, con recato, por el contrario, se anuncia en la Prensa con grandes titulares. Si anuncia su inauguración. Sin embargo, cuando se va a decir que se ha inaugurado lo tacha la Censura. Mas se sigue anunciando.

Funciona durante varios días hasta que los elementos de derecha hacen gestiones en Madrid cerca del ministro de la Guerra y éste cerca del de Gobernación. Entonces el juego fué suspendido. El diputado señor Zaforteza hizo constar ante la Cámara que no se explicaba cómo no se había adoptado medidas contra las autoridades que habían consentido el funcionamiento de aparatos prohibidos por el ministerio. Fue bien.

autorización de estos aparatos se hicieron determinadas gestiones reconocidas aunque negadas por el señor Samper y además que el señor Blasco Ibañez ha confirmado que hizo esas gestiones por encargo de don Aurelio Lerroux cerca del señor Samper para que se concediese autorización. Esto que son hechos concretos y que expongo como es mi deber, sin que nadie me lo recuerde, nos lleva a las conclusiones que conocéis. Como he dicho y lo ha declarado el señor Blasco Ibañez, se acercó al señor Samper

Madrid.—En uno de los momentos del resultado de la sesión no de los más calificados diputados de la Ceda conversó con algunos periodistas a quienes dijo que mañana después del Consejo se producirá la crisis. Hablando con un ministro, nos confirmó la anterior noticia.

OPINIONES EN TORNO AL DEBATE

EL CONDE DE RODEZNO: Después del resultado de la sesión no me explico que se demoren durante más horas el planteamiento de la crisis, que ahora debe ser total y no parcial.

Cuando el Conde de Rodezno conversaba con los periodistas, se le acercó el ex diputado señor López de Golechea quien le pidió aceptación de la felicitación de un radical socialista de verdad. El triunfo de la tarde de hoy ha sido de ustedes y me complace en expresárselo sinceramente.

CALVO SOTELO: No comprendo para qué ha querido venir Lerroux al banco azul esta tarde para pronunciar un discurso incoherente que no justifica su empeño en retrasar la crisis. La votación a favor de Salazar Alonso ha sido una derrota para el Gobierno, porque éste ha aceptado y ejecutado el dictamen de la Comisión por el que resultaba aquel inculpatado.

Si hubiera lógica, ahora debía renunciar a la Alcaldía. La jornada de hoy ha sido una desautorización del Gobierno por la Cámara.

Ctro diputado dijo que en esta votación lo habían hecho los señores Samper, Sigfrido Blasco y Rocha, tres votos que unidos a los 45 que representan los socialistas ausente con una expresión bien terminante del estado de la Cámara.

BRABO FERRER Y JUST: Los señores Bravo Ferrer y Just discutían esta noche acaloradamente en el salón de conferencias con el señor Jiménez Fernández. Los dos diputados republicanos ponían de manifiesto la

desigualdad de trato concedido por la Cámara al señor Salazar Alonso y a don Sigfrido Blasco. Al primero la Cámara lo declara honorable, aunque sólo haya sido por tres votos, y en cambio al señor Blasco lo declara indecible por 190 contra 17.

El señor Jiménez Fernández sostenía que el dictamen planteaba una cuestión de ética y al señor Salazar Alonso se le podrá juzgar de negligencia, pero nada más.

El señor Just replicó que la Ceda había votado a favor del señor Salazar Alonso por agradecimiento a haber suspendido éste los Ayuntamientos. En cambio también por otra cuestión política la Ceda ha votado contra Sigfrido Blasco, no por una cuestión de ética sino por el apellido de Elasco Ibañez y porque en Valencia sostiene una política contraria a la que sostiene allí el señor Lucía. Así resulta inconcebible que sea más responsable un simple diputado que el que desempeña el cargo de ministro de la Gobernación, en cuyo Ministerio se estuvo probando la máquina.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ: Rechaza este cargo contra el señor Salazar Alonso como una cosa sin importancia alguna.

El señor Just refiriéndose al señor Lerroux dijo que no era esta la primera vez que don Alejandro abandonaba a los republicanos, pues ya en otra ocasión lo hizo al señor Azafia.

La discusión que se produjo en el salón de sesiones respecto a si el Parlamento podía juzgar o no a los que no eran diputados, suscitó entre los radicales vivos comentarios en los pasillos.

El señor Alcalá Espinosa calificaba de monstruosa la teoría sostenida por el presidente del Consejo a lo que el señor Lorenzo Pardo asentía.

Por otro lado los señores Armaza y Pareja Yébenes también comentaban vivamente la discusión y el primero

exclamó: Esto ocurre por hacer cosas que no se habían acordado en la Minoría.

LAS IZQUIERDAS FORTALECIDAS, DICE RODEZNO

Durante uno de los intervalos del debate el Conde de Rodezno salió a los pasillos manifestando a los periodistas que el problema alcanza a todas las derechas, incluso a los monárquicos. Las izquierdas sale fortalecidas del debate.

Es inexplicable que el Partido Radical haya incurrido en esto, porque era lo único de substancia que tenía el Régimen, ya que todos los demás están enfrentados. Después de los abrazos de Salamanca y de decir que era el hombre venerable de la República, esto no cuadra.

Después de la energética intervención de Fuentes Pila y el señor Rodezno dijo que por lo menos los monárquicos se salvaron de este naufragio.

Don ABILIO CALDERON a quien los periodistas pidieron su opinión sobre el debate, sólo dijo: Lo que se esperaba no puede producir impresión ninguna.

Como los periodistas insistieron, don Abilio en tono muy significativo dijo lo siguiente:

No insistan ustedes, porque no me han de sacar una palabra más:

LO QUE DICE UN RADICAL

El ex ministro radical señor OROZCO

se lamentaba de la votación que había recaído en el caso de don Sigfrido Elasco Ibañez, y dijo lo siguiente: Esto no ha debido tratarse al Parlamento, porque es sentar un precedente funesto.

Si se adoptara como sistema, peligraría el Parlamento. No se puede, no escuchar a los presuntos inculpatos porque esto significa introducir el terrorismo en el Parlamento.

Respecto a la votación, creo que ha debido ser la misma para Sigfrido que para Salazar Alonso, puesto que si este último no tiene culpa, tampoco la tiene Sigfrido.

Cera EL CUCO

LA MAS HIGIENICA

Máquinas de escribir

Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir precios módicos.

Los encargos en

Funeraria Ciga

Zapatería, 56 Teléfono 2715 PAMPLONA



¡Qué gusto!...

El baño de los niños es una delicia después de sentir la caricia suave y sedante del Jabón Richelet. Es un bálsamo para eliminar granos, grietas, sarpullidos, erupciones, irritaciones, y tonifica maravillosamente el cutis con su espuma sedosa y abundante que exhala un delicioso perfume de jéjel natural.

95 céntimos nada más cuesta la nueva pastilla económica de prueba. Cómprala, y cuando usted ensaye sus magníficas propiedades, usará en lo sucesivo la pastilla grande de 1,80.

EN PERFUERIAS, DROGUERIAS, FARMACIAS Y BAZARES

JABON RICHELET

LABORATORIO RICHELET

San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián

que es una prolongación de las costumbres políticas del país. (Prolongados rumores).

Yo me he limitado a trasladar al señor Samper el cargo que había recibido.

El señor FUENTES PILA: ¿De quién?

Había dos versiones: Una la mía; otra la de un aventurero insolvente que no quedará sin castigo. Y mi argumento es este. Otros Diputados han declarado espontáneamente que el, en otro tiempo, gestionó la autorización del juego en San Sebastián. Sin embargo no se le ha incluido en la lista, lo que me parece bien. Entonces ¿por qué se me ha incluido a mí? Es que ha predominado la versión del aventurero insolvente sobre la mía y eso produce en mi alma profundo dolor.

DISCURSO DE SALAZAR ALONSO

Interviene el señor SALAZAR ALONSO. Comienza diciendo que comparece ante la Cámara consciente de su posición y sin ocultar los sentimientos de su alma. Yo no me presento aquí con jactancia y con aire de reto. Me presento apesadumbrado por una grave acusación, porque aunque los motivos de la acusación se diluyan en la penumbra quedarán siempre daños morales que son los que más me afectan. Percibo la gravedad de momento aunque mi conciencia descansa tranquila en la seguridad de mi honor. Pero es lógica esta inquietud que no es alerta que afecte solo a los culpables. Sino al contrario, afectan mucho más a los que están, no va bajo una acusación sino bajo una semiduda siendo inocente. En este caso no puede haber tranquilidad que sería cínica. Fue advertido por personas afectas al Gobierno y los cuales, sin desgarrar por entonces el misterio, me pusieron alerta. La nota del Gobierno me llevó a un primer movimiento. Desempeño un cargo cuyo fundamento consiste en la confianza pública sin que baste con la seguridad de la propia honradez. Entonces me dirigí a mis compañeros de Comisión gestora de Ayuntamiento de Madrid y aquellos hombres honrados me acompañaron en mis horas de amargura y me rogaron que al menos por el momento aplazara toda determinación. Agradezco al Gobierno su nota. Sin medir sus consecuencias políticas porque eso no me interesa. El Gobierno abrió un cauce y cuando se discutía el procedimiento que convenia seguir, guardé silencio porque mi posición era esta. Yo estaba dispuesto a sometirme a todas las condiciones, a todos los medios de investigación, a todas las jurisdicciones, a que me juzgaran todas las Audiencias del territorio, porque así se vería claramente mi inocencia. La Comisión actuó con diligencia plausible, con celo ejemplar, con rapidez, y sin que esto sea una censura, tal vez con demasiada rapidez. Así lo demuestra el mismo dictamen cuando dice que no han sido observados todos los documentos por exigencias de tiempo. Y es indudable que alguno de esos documentos tiene gran importancia. Además el dictamen insiste en la necesidad de una investigación a fondo. La Comisión estudió documentos, citó a cuantas personas quisieron comparecer. Se dijo que no me había citado porque la citación pudiera parecer perjuicio y me presenté ante la Comisión no para declarar en mi descargo, puesto que no se me había hecho cargo alguno, sino para decir cuanto pudiera ayudar sus investigaciones.

Entre las preguntas que se me hicieron no encontré alguna que hubiera sido necesaria porque no se me preguntó nada acerca de unas notas dudosas y unos telegramas que hay en el expediente. (Muy bien).

Si la Comisión hubiera dictaminado en el sentido de que había de enviarse todo al fiscal yo hubiera aplaudido el dictamen; pero el dictamen se limita a esto, el dictamen dice que se ha advertido falta de la autoridad y la ética, que son indispensables en el ejercicio de cargos públicos y esta imputación es muy grave. Y cuando se hace esta imputación es necesario rodear al inculpatado de todas las garantías procesales. (Muy bien).

El Gobierno se anticipó a enviar los documentos al fiscal y esto tuvo la aprobación pública. Después según lo propuesto por el señor Gil Robles y Cano López, se acordó formar la Comisión, para que determinara si había que acusar o no. Y yo me encuentro ahora ante diversas sorpresas. La primera. ¿Y si después de todo se acredita que no hubo delito ni incorrección y que sólo se ha tratado de una burda y amañada calumnia? Los nombres acusados de falta de austeridad y de ética, ¿qué hacen?

Estamos entre caballeros y por eso quiero rechazar ninguna jurisdicción. Veamos ahora lo que pueda haber de faltas de austeridad y de ética. ¿De qué se me acusa? Lee los puntos segundo y tercero del dictamen y dice después que en este último hay una lista de personas de actividades diversas y se engloba a todas sin distinción alguna.

Yo no voy a revolverme airado contra el denunciante, pero lo que no se puede hacer es coger de los hechos solamente los que parecen acusar y dejar en cambio los que puedan favorecer. Se habla de que el aparato de juego fué al Ministerio de la Gobernación, pero no se dice que el Ministro de la Gobernación mostró una oposición irreductible mientras no contara con la autorización del señor Samper y el señor Samper puede justificar que solo le habló de este asunto cuando lo hice para comunicarle que había dispuesto la prohibición. Con evidente calma y después hice saber que me había entrevistado de nuevo con el Presidente, siguió diciendo que este asunto no afecta a la ética republicana y

Hay también unas facturas sobre las cuales se quiere argumentar con el regalo de un reloj. Esas facturas están extendidas en Diciembre y se refieren a una compra hecha en Agosto a un comprador desconocido.

Se refiere a una carta que se dice escrita por un señor diputado al que se le atribuye la manifestación de que si se suspendía el juego era por que no se le entregaba determinada cantidad.

Ese señor diputado le ha dicho que no es exacta esa cita.

Dice ya a dar una aclaración sobre los expedientes a que se ha aludido a lo largo del discurso del señor Arranz. Hay, en efecto dos expedientes, el instruido por el Gobierno civil de Guipúzcoa y el que instruyó la Dirección de Seguridad.

El documento al que se han venido refiriendo es una copia fotográfica de algo que no está avalado porque no tiene ni firma ni sello, y el que aparece la conformidad del ministro de la Gobernación con fecha 25 de Agosto escrita a máquina. Esa conformidad es absolutamente falsa.

Después viene el expediente de la Dirección de Seguridad en el que viene la denegación del permiso para el juego, de puño y letra del ministro, y eso sí es verdad.

En el primero, como antes dije, la conformidad está a máquina y sin firma, y en el segundo el decreto y la firma está de puño y letra del ministro.

Sin embargo, la Comisión negró aquel documento, en el que la firma está a máquina.

El segundo fué el instruido en las propias oficinas de la Dirección de Seguridad. (Rumores de los bancos radicales).

Pregunta al presidente por qué no se ha tenido en cuenta este segundo documento y si el primero.

Dice que la petición hecha por el señor rranz de que vaya el asunto a los Tribunales de Justicia para averiguar todo lo que haya en la denuncia tiene su más decidido apoyo. Allí se esclarecerá lo que hay de cierto y se verá que el que refleja claramente mi voluntad es el que especifica la suspensión al Gobierno su nota. Sin medir sus consecuencias políticas porque eso no me interesa. El Gobierno abrió un cauce y cuando se discutía el procedimiento que convenia seguir, guardé silencio porque mi posición era esta. Yo estaba dispuesto a sometirme a todas las condiciones, a todos los medios de investigación, a todas las jurisdicciones, a que me juzgaran todas las Audiencias del territorio, porque así se vería claramente mi inocencia. La Comisión actuó con diligencia plausible, con celo ejemplar, con rapidez, y sin que esto sea una censura, tal vez con demasiada rapidez. Así lo demuestra el mismo dictamen cuando dice que no han sido observados todos los documentos por exigencias de tiempo. Y es indudable que alguno de esos documentos tiene gran importancia. Además el dictamen insiste en la necesidad de una investigación a fondo. La Comisión estudió documentos, citó a cuantas personas quisieron comparecer. Se dijo que no me había citado porque la citación pudiera parecer perjuicio y me presenté ante la Comisión no para declarar en mi descargo, puesto que no se me había hecho cargo alguno, sino para decir cuanto pudiera ayudar sus investigaciones.

Entre las preguntas que se me hicieron no encontré alguna que hubiera sido necesaria porque no se me preguntó nada acerca de unas notas dudosas y unos telegramas que hay en el expediente. (Muy bien).

Si la Comisión hubiera dictaminado en el sentido de que había de enviarse todo al fiscal yo hubiera aplaudido el dictamen; pero el dictamen se limita a esto, el dictamen dice que se ha advertido falta de la autoridad y la ética, que son indispensables en el ejercicio de cargos públicos y esta imputación es muy grave. Y cuando se hace esta imputación es necesario rodear al inculpatado de todas las garantías procesales. (Muy bien).

El Gobierno se anticipó a enviar los documentos al fiscal y esto tuvo la aprobación pública. Después según lo propuesto por el señor Gil Robles y Cano López, se acordó formar la Comisión, para que determinara si había que acusar o no. Y yo me encuentro ahora ante diversas sorpresas. La primera. ¿Y si después de todo se acredita que no hubo delito ni incorrección y que sólo se ha tratado de una burda y amañada calumnia? Los nombres acusados de falta de austeridad y de ética, ¿qué hacen?

Estamos entre caballeros y por eso quiero rechazar ninguna jurisdicción. Veamos ahora lo que pueda haber de faltas de austeridad y de ética. ¿De qué se me acusa? Lee los puntos segundo y tercero del dictamen y dice después que en este último hay una lista de personas de actividades diversas y se engloba a todas sin distinción alguna.

Yo no voy a revolverme airado contra el denunciante, pero lo que no se puede hacer es coger de los hechos solamente los que parecen acusar y dejar en cambio los que puedan favorecer. Se habla de que el aparato de juego fué al Ministerio de la Gobernación, pero no se dice que el Ministro de la Gobernación mostró una oposición irreductible mientras no contara con la autorización del señor Samper y el señor Samper puede justificar que solo le habló de este asunto cuando lo hice para comunicarle que había dispuesto la prohibición. Con evidente calma y después hice saber que me había entrevistado de nuevo con el Presidente, siguió diciendo que este asunto no afecta a la ética republicana y

laborioso estudio; no ha procedido con benevolencia (rumores)— al señor Salazar Alonso para cuando le fuera a hacer caso de este asunto y el señor Lerroux había dicho al señor Blasco Ibañez que era necesario tal gestión porque aun que las relaciones políticas eran cordiales entre los señores Samper y Salazar Alonso, lo eran aún mas las de carácter personal. El señor Samper niega que hablase al señor Salazar. Nosotros, con todos estos elementos que he relatado, con un expediente en el que existen los defectos y anomalías que yo he narrado y que puede apreciar cualquier diputado hemos llegado a la conclusión de que es necesaria una sanción de índole política.

Esta era la misión de la Comisión. No tenemos por qué instruir sumario ni condenar; pero el Parlamento tiene una función fiscalizadora purificadora, y en estos hechos se precisan anomalías que nos llevan a formular el segundo extremo del dictamen. No hago referencia a nada que pueda encerrar delito. Yo no me atrevería a afirmarlo aquí. Pero no se puede consentir sin repulsa por lo menos que no se actúe con más diligencia desde las alturas del Poder y no quiero decir con mayor dignidad (rumores) (se observa que el señor Arranz interrumpe su discurso para conversar unos momentos con el secretario de la Co-

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCELENTIMA DIPUTACION

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libreta ordinaria a la vista...	250 %
Imposiciones anuales...	350 %
Imposiciones semestrales...	300 %
Cuentas corrientes a la vista...	125 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 o 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES.

OFICINAS CENTRALES

En su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.—Nuevo Ensanche

SUCURSALES: Alsasua, Aolz, Atalio, Arriba, Caparros, Carcastillo, Cascante, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Iruroz, Isaba, Leiza, Lesesa, Lodosa, Los Arcos, Marillón, Segorbe, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera de Bida.

para rogarle que acogiese con benevolencia (rumores)— al señor Salazar Alonso para cuando le fuera a hacer caso de este asunto y el señor Lerroux había dicho al señor Blasco Ibañez que era necesario tal gestión porque aun que las relaciones políticas eran cordiales entre los señores Samper y Salazar Alonso, lo eran aún mas las de carácter personal. El señor Samper niega que hablase al señor Salazar. Nosotros, con todos estos elementos que he relatado, con un expediente en el que existen los defectos y anomalías que yo he narrado y que puede apreciar cualquier diputado hemos llegado a la conclusión de que es necesaria una sanción de índole política.

Esta era la misión de la Comisión. No tenemos por qué instruir sumario ni condenar; pero el Parlamento tiene una función fiscalizadora purificadora, y en estos hechos se precisan anomalías que nos llevan a formular el segundo extremo del dictamen. No hago referencia a nada que pueda encerrar delito. Yo no me atrevería a afirmarlo aquí. Pero no se puede consentir sin repulsa por lo menos que no se actúe con más diligencia desde las alturas del Poder y no quiero decir con mayor dignidad (rumores) (se observa que el señor Arranz interrumpe su discurso para conversar unos momentos con el secretario de la Co-

laborioso estudio; no ha procedido con benevolencia (rumores)— al señor Salazar Alonso para cuando le fuera a hacer caso de este asunto y el señor Lerroux había dicho al señor Blasco Ibañez que era necesario tal gestión porque aun que las relaciones políticas eran cordiales entre los señores Samper y Salazar Alonso, lo eran aún mas las de carácter personal. El señor Samper niega que hablase al señor Salazar. Nosotros, con todos estos elementos que he relatado, con un expediente en el que existen los defectos y anomalías que yo he narrado y que puede apreciar cualquier diputado hemos llegado a la conclusión de que es necesaria una sanción de índole política.

Esta era la misión de la Comisión. No tenemos por qué instruir sumario ni condenar; pero el Parlamento tiene una función fiscalizadora purificadora, y en estos hechos se precisan anomalías que nos llevan a formular el segundo extremo del dictamen. No hago referencia a nada que pueda encerrar delito. Yo no me atrevería a afirmarlo aquí. Pero no se puede consentir sin repulsa por lo menos que no se actúe con más diligencia desde las alturas del Poder y no quiero decir con mayor dignidad (rumores) (se observa que el señor Arranz interrumpe su discurso para conversar unos momentos con el secretario de la Co-

Un DIPUTADO RADICAL interrumpe y dice que le asegure falta a la verdad. Pongo por testigos a mis compañeros y aseguro que la Comisión ha dado su dictamen, después de haber formado rectamente su juicio.

Aclara que el dictamen no está suscrita por unanimidad. Los representantes radicales se abstuvieron de algunos extremos, en otros votaron en contra y no recuerdo si en algunos coincidieron con el resto de la Comisión. Lo declaro para satisfacción de los representantes radicales (rumores). Como no quiero molestar a la Cámara demasiado (rumores denegativos) no voy a hacer examen detenido por que hemos incluido los nombres que figuran en el dictamen. A nuestro juicio todos han tenido intervención en los actos y por tanto todos deben ser incluidos en esta sanción que de Pero no hay más verdad—termina diciendo—que la que yo he dejado expuesta y espero tuéctica.

SIGFRIDO BLASCO

El señor BLASCO IBANEZ lee unas cuartillas en las que comienza haciendo relación de todos los sacrificios que hizo para contribuir a la implantación de la República y declara que durante toda su vida política ha procedido siempre con las normas más estrictas de la equidad y de la justicia. Hace relación de las noticias que

le habían llegado de la intervención que pudiera tener en los hechos que se discuten y cree que ello se debe más bien a procedimientos revanchistas que a otra cosa. Por ello estima que carecen de valor las afirmaciones que se han hecho. Dice que ha hecho un examen de conciencia y después de ello confiesa que no ha encontrado un solo hecho que le induzca al arrepentimiento.

Su propósito es llevar a la Cámara ese convencimiento con la relación que va a hacer de la intervención suya en los hechos. Esta relación es la verdad pura y nada más que la verdad.

Comienza diciendo que su nombre figuraba en una relación villanamente hecha por un indocumentado y chantajista extranjero. Decidió visitar a las personas que le merecen mayor autoridad y respeto quienes tenían interés en la concesión del juego me pidieron que interviniera.

La contestación que di fué que a pesar de la convivencia entre los señores Samper y Salazar Alonso, había entre ellos algunas disparidades que enfriaban sus relaciones particulares.

Los informes técnicos ni opusieron dificultades al funcionamiento del "Straperlo" sólo visitó al señor Samper y después hice saber que me había entrevistado de nuevo con el Presidente, siguió diciendo que este asunto no afecta a la ética republicana y

segura que jamás dijo a nadie interpretara sus órdenes autorizando ninguna clase de juego.

Fase después a exponer el por qué de su declaración espontánea y se lamenta de que la actuación de la Comisión no sea todo lo concreta que debía ser.

La comisión ha englobado todos los hechos sin personalizar, y eso, a su juicio, es un error como lo es el dar por advertido el documento faso que va unido al expediente del gobernador y no dar válido el verdadero.

Pregunta si los parlamentarios van a ser de inferior categoría que los demás ciudadanos, porque a todo el que está directa e indirectamente mezclado en un asunto se le interroga, se le dice cuáles son los cargos que hay y a si nada se le ha dicho.

Se refiere a las palabras del señor rranz sobre el hecho de que la Comisión obraba con la conciencia tranquila de los trabajos que había realizado y pregunta si es que va a ser juzgado por un tribunal de honor.

Repite que lo que más le interesa del debate después de dejar bien sentados los hechos de su intervención es el concepto que de él se pueda formar.

El señor Arranz—dice—se refirió en su discurso a la convivencia que había tenido con algunas de las personas que en la denuncia figuraban.

A él le interesa saber si sus compañeros los diputados le consideran como un hombre de honor o no.

Lo peor que puede suceder a un hombre que ha formado su patrimonio moral es saber si los diputados le consideran como un hombre honrado o no. El cree que nada puede empeñar su honorabilidad

(Continúa en la segunda edición)



VIAJES
Han vuelto de su viaje de boda nuestros buenos amigos los jóvenes esposos don Julián Velasco y doña Felisa Almagro.

De Madrid han regresado a Tafalla don Demetrio Ventimillas, su esposa doña Adbona y herrero político don Casareo Esquivel.

De sus posesiones de Buñuel se ha trasladado a Zaragoza el distinguido joven don Eduardo Ramírez de Arellano.

Terminadas sus vacaciones ha vuelto a Barcelona el culto funcionario del Banco Español de Crédito en aquella plaza don Lorenzo de Luis Nagore.

De Ategorrieta (San Sebastián) ha vuelto don Santiago Ferrer.

De San Sebastián a Iruña regresó la señorita Matilde Verro.

De Barcelona ha vuelto a su casa de Tafalla el industrial don Felipe Goñi.

De su viaje de bodas regresaron a Monreal, donde fijaron su residencia, don Andrés Uriz con su bella esposa doña Carmen Ibarrola.

Haan vuelto de París don Pascual Aldave y don Antonio Urruzola con sus señoras.

MADERAS
De pino, roble y entarimados ANTONIO ERICE

De Tafalla ha salido para Logroño la bella señorita Pilarín García.

Procedente de Olite se encuentra en Bilbao la encantadora señorita Primitiva Nagore.

Tras breve estancia entre nosotros regresó a su casa de Estella nuestro buen amigo don Eusebio de Irujo.

De Olite ha marchado a Madrid el distinguido joven don Adriano Chca.

De San Sebastián han vuelto a su casa de Tafalla don Julián Laplaza y su bella esposa doña María Pérez.

De Clóriz se ha trasladado a Monreal doña Segunda Esparza de Ibarrola.

De Madrid, donde han pasado unos días, han vuelto a Tafalla don Félix Lecea, don Cándido Cajal y don Luciano Lizarraga.

VARIAS
Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Avilés (Civico) don José Solís Escanarro, que ejerce el mismo cargo en Aoiiz.

Reciba nuestra enhorabuena.

For el Ilmo. señor Ministro de Justicia ha sido nombrado médico de la prisión-fortaleza de San Cristóbal el culto doctor de la Beneficencia municipal don Alejandro García San Miguel, por lo que le felicitamos.

NATALICIOS
En su casa de Tafalla ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, a quien en la pia bautismal se le han impuesto los nombres de Fernando José, doña María del Villar, esposa del reputado doctor en Medicina don Mariano Sarria.

Reciban los venturosos padres y demás familia nuestra enhorabuena.

El conocido letrado don Julio Echalde y su bella esposa, doña Gloria Aizpín, han visto alegrado su hogar con el feliz nacimiento de un hermoso niño, por lo que los felicitamos, al igual que a los abuelos del nuevo pamplonés.

ENFERMOS
Se encuentra gravemente enfermo y viaticado el culto funcionario de la Excmo. Diputación don Félix Arraras.

En su casa de Olite se halla enfermo el joven Luisito Echarri.

Continúa en muy delicado estado la distinguida señora doña Concha Carrerero de Martínez.

NOTAS TRISTES
En Madrid, donde fué operado recientemente y cuando menos se podía esperar, puesto que los últimos días se notó gran mejoría en su estado, ha fallecido el joven fallecido Isaac Ventimillas, confortado con los auxilios espirituales.

A sus desconsolados padres don Demetrio Ventimillas y doña Adbona Esquivel, hermanos y demás familia los enviamos nuestro profundo pésame.

Todas las misas que hoy martes, día 29, se celebran en la iglesia parroquial de San Saturnino podrán ser aplicadas por el eterno descanso del

alma de la que en vida fué distinguida señora doña Pilar Echeverría de Górriz, fallecida en esta ciudad el día 29 de Octubre de 1924, confortada con los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

Con numerosísima concurrencia de fieles se celebraron en la mañana de ayer, lunes, en la Santa Iglesia Catedral solemnes funerales por el eterno descanso del alma del que en vida fué Beneficiario Organista de dicho

DECVS
MUEBLES-DECORACION
Proyectos y presupuestos gratis. Casa completa, muebles, lámparas, alfombras, etc. Florida, 62.-VITORIA

templo catedralicio don Félix Hernández y Moriones (que en paz descansase), habiendo con este motivo recibido el Excmo. Cabildo Catedral, hermano, Fray Enrique de la Virgen del Carmen, hermana política, doña Encarnación Agustino y demás familia muchos testimonios de pésame a los que nos unimos con el nuestro muy sincero.

Las misas Gregorianas por el alma de don Félix Hernández Moriones (que en paz descansase) darán comienzo el jueves próximo, día treinta y uno, a las ocho de la mañana en el altar de Nuestra Señora del Sagrado de la S. I. Catedral.

Tanto los funerales que se celebraron a las once de la mañana de ayer, lunes, en la Iglesia parroquial de San Nicolás por el eterno descanso del alma de la angelical niña María del Carmen Arrastia, fallecida en la madrugada del pasado domingo, co-

F. JADRAQUE
ODONTOLOGO
RAYOS X
Paseo de Sarasate, 6 y 8
Teléfono 1461

mo la conducción de su cadáver al cementerio, dieron lugar a expresivas manifestaciones de duelo, reveladoras del sentimiento que ha producido su inesperada muerte, y las muchas simpatías con que cuentan sus desconsolados padres don Vicente, culto funcionario de la Excmo. Diputación, y doña Basilia; hermanos Vicente, Ricardo y Jesús María; así como tíos y demás familia, a las que nos unimos con nuestro pésame muy sentido, deseándoles resignación para sobrelevar con paciencia la desgracia que han sufrido.

Canas desaparecen sin peligro alguno usando "Hehator".

Venta, Viuda de Lucumberti, Mayor, 5, y principales perfumerías.

J. BEOLA.-TARAZONA DE ARAGON.

Tan santamente como había vivido falleció el pasado domingo en nuestra ciudad la bondadosa señora doña Ignacia García Vidaurte, viuda de don Remigio Istúriz, que gozaba de unánimes afectos entre las relaciones de su estimada familia a toda la cual acompañamos sinceramente en su pena, especialmente a sus hijos don María, el notario don José y el Administrador de "Aguas de Arteta", don Carmelo.

A las once de la mañana de hoy se celebran en la parroquia de San Nicolás funerales por el alma de doña Ignacia García Vidaurte, viuda de Istúriz (que en paz descansase).

En Madrid, donde residía con su familia, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad, entregó ayer, día 28, a las seis de la mañana su alma a Dios tras larga y penosa enfermedad, sobrevaleada con gran resignación cristiana, la bella señorita Carmen Azcona, muy conocida en Pamplona por haber residido durante varios años entre nosotros.

A todos -sus familiares- enviamos nuestro sentido pésame.

A todos -sus familiares- enviamos nuestro sentido pésame.



Profesoras y alumnos de la Escuela del Hogar en el acto de apertura de curso celebrado el pasado domingo. Foto Zarangitza

NOTICIAS Y SUCEOS

Un portugués atrevido ofende a una joven y un acompañante de ésta deja al ofensor maltrecho

Se estrella el auto que guía y él no sufre daño alguno.-Varias ovejas destrozadas por un tren.-Incendio en Bargota.-Un olivífero.-Detenido por tener hojas clandestinas

Crónica dominguera

El pasado domingo se celebró con varias y solemnísimas funciones religiosas la fiesta de Cristo Rey. Desde el punto de la mañana la mayor parte de los balcones de los edificios particulares fueron engalanados, y en la Santa Iglesia Catedral, al igual que en los demás templos, se repartieron buen número de comuniones a los fieles que de esta forma quisieron adherirse a la fiesta del día.

Por la tarde, también en la Catedral, tuvo lugar la gran fiesta de Acción Católica, en la cual, y ante un grandísimo contingente de fieles el párroco de Arguedas, don Emilio Segura, pronunció una espléndida oración sagrada, terminando con hermosa fiesta con la Consagración Oficial de la Acción Católica a Jesucristo Rey. En la iglesia de Santo Domingo celebraron por los PP. Dominicos, se celebraron también con gran brillantez y con la asistencia de buen número de devotos por la mañana y por la tarde solemnes cultos en honor de Nuestra Señora del Rosario.

En lo político conforme "rezaban" los pasquines anunciadores se celebró en el frontón Euskal-Jai un mitin aristocrático -decimos aristocrático porque era de pago- en el que tomaron parte la famosa señorita Kent, el no menos famoso don Santiago Casares Quiroga y el irruñense Ansó. En otra página verán los lectores lo que dijeron.

Por lo demás nada de particular, la consiguiente derrota a ocurrentes en Iruñ, y las consabidas bucas entradas en el frontón y cinec.

Euskeltzaleen oratza
LKO, BAT
Salkalientzi Saneurri bereziak
Legazpi, 10'an - Urrut 13777
DONOSTIA

ESTROFICOS DE UN TREN
El sábado por la tarde un tren de mercancías arrolló en el paso a nivel inmediato a la estación de Milagro a un rebaño de ovejas cuarenta y cinco de las cuales quedaron unas muertas y otras heridas.

CAMION CONTRA UN ARBOL
Comunican de Tafalla que en el kilómetro 38 de la carretera general un camión de la matrícula B. I. 2.619, conducido por su propietario, don Alfonso Mendivil, que iba con dirección a Clite, dió un fuerte patinazo a causa de la humedad del pavimento y fué a chocar fuertemente contra un árbol, sufriendo el vehiculo grandes desperfectos, pero con suerte para el conductor y para un ayudante llamado Juan Artizabazaga que le acompañaba, pues salieron ilesos.

AMORES Y AMORIOS
De Fuente la Reina comunican que tardes pasadas en ocasión de hallarse

Lejía "LA NAVARRA"

ABAUTO RUIZ DE MENDOZA
Fábrica en Estella y Villafranca
El herido fué curado por el médico titular, que le practicó la cura dándole siete puntos de sutura en una de las heridas que presentaba en el occipital derecho, calificando su estado de pronóstico reservado.

PEQUEÑO INCENDIO

Comunican de Bargota que noches pasadas se produjo un incendio en una casa de don Hipólito Vicenie, de la que se propagó el fuego a un pajar don Román Dubián, quedando el pajar medio destruido así como la cocina de la citada casa, sin que hubieran que lamentar desgracias personales.

Casa Arrillaga

RELOJERIA -- OPTICA
AJARNAUTE, Zapatería, 50, PAMPLONA

¿PARA QUE QUIERES TANTA ACEITUNA?

Por la benemerita de Andosilla ha sido detenido en las afueras de la villa de Cárcar el vecino de la misma Félix Mateo, que fué sorprendido sustentando aceitunas de un olivar de su vecino Felipe Sáez ocupándose como un cuartal de dicho fruto.

INFRACTORES DENUNCIADOS

La Guardia civil de Buñuel ha denunciado a un menor de edad al que se le ocuparon treinta y nueve cepos y una cajilla con hormigas de ala con lo que se proponía infringir la ley de caza; la de Carcastillo a otros dos menores de edad que llevaban quince fajos de ramos secas de pino que habían sido sustraídas de un pinar particular y la de San Martín de Unx a un vecino de San Sebastián por llevar viajeros en una camioneta sin estar autorizado para ello.

DETENCION DE UN SINDICALISTA

El sábado por la noche fué detenido por la Policía un sindicalista llamado Fernando Larumbe Lecumberti, al que se le ocuparon algunos miliares de hojas clandestinas, por cuyo motivo ha sido puesto a disposición del Juzgado.

DETENCION DE UN "POLLO DE ARBIGO"

Por los Agentes de vigilancia ha sido detenido el joven de esta capital Manuel Jáuregui Elayo, al que se le ocupó el abrigo de cuero que días pasados fué sustraído de un automóvil

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento se presentaron ayer y fueron asistidas las siguientes personas:

Victoriano Gracia, de 43 años, de herida contusa en la raíz de la nariz, por caída.

S. E., de 40 años, de confusión en la mano derecha, por caída.

José Rández, de 16 años, de herida contusa en la raíz de la nariz, por golpe.

Francisco Iriarte, de 10 años, de herida contusa en el mentón, por golpe.

Fernando López, de 21 años, de herida contusa en la región superearal izquierda y contusión en la cara, por caída de bicicleta.

Fedro María Hernández, de 2 años, de quemaduras de primero y segundo grado en la pierna derecha.

Alfonso Sevilla, de 18 años, de erosiones en la cara, por caída de bicicleta.

Ricardo Iglesias, de 45 años, de herida contusa en la mano izquierda, por accidente de trabajo.

Luis Aranguren, de 21 años, de heridas contusas en ambos labios y contusiones y erosiones generalizadas, por caída.

Todos de carácter leve.

A PRESENTARSE

Se servirán presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta capital de 9 a 2, para comunicarse la orden de incorporación a filas, los siguientes:

Angel Martínez Miranda, Antonio Pascual Pujada, Julio Fellicier Mendoza, Teodoro Rada Alvaro, Luis Salas Aramendia y Luis Rubio Arbizu.

SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA MUNICIPAL

Ante el señor Alcalde han sido denunciados: Uno por abandono de camión en la vía pública.

Ctro por postular. Y el conductor de un automóvil por sacarse del correspondiente carnet.

NOTA.-En la Inspección de la Guardia Municipal se hallan varios objetos recogidos en la vía pública a disposición de quien acredite ser su dueño.

- Registro civil -

En los libros del Registro civil se hicieron ayer las siguientes Inscripciones:

NACIMIENTOS: María Josefa Ribazo Allo. Rafael José Marco Oriain. María Rosario Catalina Ojer. María Dolores Asurmendi Golcochea.

José María Rafael Montes Blanco. Alfonso Carlos Larequi Garralda.

DEFUNCIONES: María del Carmen Arrastia, de 6 años, de Pamplona, Lindachiquia 6, tercero. Félix Hernández de 78 años, de Pamplona, Saracate 32, primero.

Feliciana Gutiérrez de 44 años, de Vitoria. San Nicolás 4, cuarto.

BOLETINES RELIGIOSOS

EJERCICIOS ESPIRITUALES
Tendrán lugar en la "Casa de San Francisco Javier de Burlada (Pamplona)...

Darán principio el día 23 de Noviembre para terminar el 29 del mismo mes siendo esta tanda especial para señoras y señores y serán dirigidos por el R. P. A. Gómara de la Compañía de Jesús.

La correspondencia a la señora Directora de la Casa de Santos Ejercicios, Pamplona (Burlada). Teléfono 2620.

EJERCICIOS ESPIRITUALES EN LOYOLA
Habrá dos tandas una en erdera y otra en euzkera.

La primera, (en erdera), dará principio el día 4 de Noviembre, siendo únicamente para señoras y señoritas.

La segunda, (en euzkera), dará principio el día 25 de Noviembre.

Quien desee hacerlos puede dirigirse a Eulalia Elayo, Casa de Ejercicios, Loyola.

EN LAS ESCUELAS PIAS
Todos los días, a las cinco y media de la tarde se rezará el Santo Rosario con exposición del Santísimo Sacramento.

CONGREGACION DE ESCAVOS DE MARIA
La Congregación de Esclavos de María Santísima, bajo la advocación del Sagrado, celebra todos los días del corriente mes de Octubre, a las SIETE de la tarde, el solemne y tradicional rosario, con la suntuosidad de costumbre, terminando con una breve plática.

EN LOS PP. PAULES
Misas a las 5,30, 6,15, 7 y 8 los días ordinarios y los domingos a las 6, 7, y 8, con plática a las 8 y a las 10.

EN SAN AGUSTIN MES DE OCTUBRE
Por la mañana, a las seis y media, misa y rosario y meditación.

Por la tarde, a las siete, rosario y visita al Santísimo.

Del 21 al 30 el ejercicio de la tarde será con exposición de Su Divina Majestad y rosario cantado.

JUVENTUD FEMENINA DE ACCION CATOLICA
Como en años anteriores, organiza una tanda de ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, en completo retiro para señoras.

Tendrá lugar en la Casa de San Francisco Javier, de Burlada, y dará principio el día 3 de Noviembre, a las siete de la tarde, para terminar el 9 por la mañana, dirigidos por el Reverendo Padre José María Lacoume.

Inscripciones y correspondencia, a la señorita secretaria, Zapate:14, 40, segundo.

EN SANTO DOMINGO
Ejercicio solemne del mes de Octubre consagrado a la Virgen del Rosario.

Por la mañana, a las seis, Rosario de la Aurora cantado.

A las siete y media, misa de comunión general.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, ejercicio del mes y Salve cantada.

EN LOS PP. REDENTORISTAS
Todos los días: Misas cada media hora, de seis a diez, y a las once; los días festivos, también a las doce.

Todos los domingos: En la misa de seis y media, homilía, y en la de doce, instrucción.

Todos los jueves: Por la mañana, a las seis y media y a las ocho, comunión de los Coros de los Jueves Eucarísticos.

ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO
Durante los días laborables del presente mes la exposición de Su Divina Majestad se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las cinco hasta las siete de la tarde.

Servicio de enfermos
FARMACEUTICO
San Saturnino.-Don Cayo Buidain, Campaña, 4, primero. SAN NICOLAS.-Don Cándido Berruzo, San Antón 5, tercero. San Juan.-Don Eduardo Lazaro, Chapitela 20, tercero. San Lorenzo.-Don Inocente Zabalo, Mayor 95, segundo. San Agustín.-Don José Vera, Roncevalles 10, quinto derecha.
PARROQUIAL
Señor Azqueta, Ciudadela, 1. Señor Sánchez Azcona, San Saturnino, 7. Señor Corti, Curia 2.

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL
Leve sesenta y tres años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona.
Intereses que abona a los imponentes
Imposiciones anuales... 350 %
Imposiciones semestrales... 300 %
Libretas ordinarias... 250 %
Cuentas corrientes a la vista... 125 %
OFICINAS CENTRALES.-Doña Blanca de Navarra (antes calle Mercaderes), chafalán con la Chapitela. Agencia en el mercado del Matadero.

LEGITIMO JEAN PARI
PAPEL DE HILO PURO
Gran premio en la exposición de Sevilla

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE
Furgantes, depurativos, antibiliosos, antiliteéricos y asantiliterpéticos.
Carabaña
RCP ETARIOS Hijos de P. J. Chávarri Maura 12, (antes Leal 13)-Madrid

ANIS LAS CADENAS
De finísimo paladar
Depósito en Pamplona
CONSTITUCION, 12 TELEFONO - 2214

"San Julián" PELETERIA
BLANCA DE NAVARRA 17

ANUNCIO
Se abre concurso para la construcción por contrato de un edificio de nueva planta con destino a domicilio social del CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DE ESTELLA, con arreglo al Proyecto y condiciones obrantes en el actual domicilio de esta Sociedad, P. de los Fueros, N.º 26, ESTELLA, donde pueden presentarse las proposiciones en pliego cerrado, durante todo el mes de Noviembre. LA JUNTA DIRECTIVA.



DEPORTES



Después de los partidos del domingo

Impresiones de la jornada

El campeonato del grupo central sostiene el interés hasta el último momento. El Athletic madrileño ha hecho un nuevo gran servicio al Madrid, ganando al Zaragoza sin dificultad; porque el Zaragoza se ha defendido muy bien y el Athletic ha tenido una delantera que por lesión de Arocha y por frialdad de Chacho no era más que media delantera. Pero ha ganado el Athletic, desmintiendo los recelos de quienes esperaban que aprovechara la oportunidad para dejándose ganar, cobrarle a su antiguo rival no sabemos qué lejanos agravios. Pero si el Athletic ha hecho un gran servicio al Madrid, no se lo han hecho sus propios jugadores que han sido incapaces de ganar al más infeliz del grupo: el Valladolid, que por lo visto, reincorporadas antiguas figuras es otro equipo diferente en moral y en juego al que tan penosamente se ha arrastrado por el campeonato. El partido Madrid-Athletic será decisivo el domingo próximo para la atribución del Campeonato. Desde el punto de vista de la taquilla el Madrid se felicitará; pero el riesgo no es ligero... El Nacional no ha podido hacer cosa mejor que perder con cierto decoro en el Sardinero como era esperado.

La jornada ha sido gloriosa en Levante. El Hércules ha defendido enérgicamente su probabilidad de ganar el campeonato batiendo con limpieza al Levante; después de un excelente partido. Y el Valencia, sin ninguna aspiración ya, ha "trabajado" con dureza al líder. Murcia dominándole como no podía esperarse y batiéndole por un tanteo de escándalo. El Valencia rectifica su forma a destiempo ya para el campeonato superregional, pero muy a tiempo en vísperas de la liga. En cambio desconcierta la manera en que el Murcia se deja arrollar. En la última jornada se juega "todo" en este grupo, por lo que se refiere a los puestos de honor. El Gimnástico se ha salvado de la cola venciendo al Elche este domingo después de un partido reñido.

En Cataluña el Barcelona continúa su carrera de equipo fenómeno y triunfa una vez más en campo ajeno, batiendo al Badalona por goals obtenidos por un extremo... El Español gana al Girona con ciertos apuros; lo mejor del partido y del equipo vencedor es... Solé, cuya recuperación de forma se confirma. El Sabadell se salva gracias a su defensa... y gracias a la defensa del Jupiter que marca un goal "suicida".

El Irún se asegura el campeonato vasco gracias a su nuevo triunfo sobre todo si se tiene en cuenta que el partido se ha jugado en el estadio del ganador; su única excusa está en que creyó oportuno dar descanso a algunos de sus mejores jugadores. El subcampeón parece asegurado al Arenas, que aunque queda solo con un punto de ventaja sobre el Athletic, realiza una buena demostración al vencer en Lasarearre al Baracaldo, que se ha batido rabiamente. El Donostia sigue apurando el cáliz del dolor y el Athletic obtiene a su costa un triunfo que todavía no significa nada.

Gran sorpresa en el Sur, El Jerez vence al Sevilla; aparte el valor que tiene la victoria en sí, le sirve al Jerez para asegurarse el subcampeonato, lo que no está mal para un equipo que debuta en la categoría de honor. El Recreativo de Granada gana fácil al Malacitano y gana un puesto en la clasificación. El Betis (ganal El Mirandilla es la víctima. El Betis, claro es, no puede aspirar a nada más que a ser el "tercero"...

El Celta logra al final del torneo uno de sus más honrosos resultados. El empate con el leader Oviedo. Partido "serio"; con el inevitable "goal" marcado en offside, según el público y con el inevitable penalty... que el encargado de transformarlo no supo aprovechar. Pero un empate consolador para el Celta. Buen partido en Gijón y un triunfo meritorio para el Sporting pero no menos halagador para el Unión vigués. El Sporting Avilés gana al Deportivo de la Coruña elevándole así de la posibilidad de una clasificación de segundo.

Y el domingo próximo esto habrá terminado.

Ciclismo

Gimeno es proclamado campeón de Cataluña.- En el "Gran premio de Málaga" triunfó Antonio Destrioux

Barcelona.—El Campeonato de Cataluña se ha disputado en tres jornadas.

La primera se disputó el sábado, y consistía en un acarrera en línea de Barcelona a Vilafranca, (74 kilómetros).

La clasificación fue la siguiente:

1. Mariano Cañardo, 4 h. 41 m. 33 segundos.
2. Flaqués.
3. Bacheró.
4. Campamà.
5. (exaequo), Cebrían, Ferrer, Alvarez, Gascón, Elys, Ramos, Aranoich, Gimeno, Pujol, Omos, Sancho y Erba.

El domingo se disputaron las otras dos rubeas.

La segunda consistió en el regreso de Vilafranca a Barcelona en un recorrido de 4 kilómetros con salida contra reloj.

La clasificación fue la siguiente:

1. Gimeno, en 1 h. 21 m. 11 segundos.
2. Sancho, en 1-21-47.
3. Camamàs, en 1-22-30.
4. Cañardo, 1-22-29.
5. Elys, 1-23-47.
6. Gascón, 1-24-20.

La tercera rubea consistió en una carrera en línea sobre 40 vueltas al parque de la ciudad, la de Barcelona, (60 kilómetros).

Clasificación:

- 1.—Aragoich, en 1 h. 26 m. 26 s.
2. Cañardo, a media rueda.
3. Erbea.
4. Campamà, etc.

Clasificación final.

Sumados los tiempos de las tres pruebas la clasificación final es la siguiente:

1. Gimeno, 7-27-22.
2. Cañardo, 7-38-10.
3. Sancho, 7-38-53.
4. Campamà, etc.

La tercera rubea consistió en una carrera en línea sobre 40 vueltas al parque de la ciudad, la de Barcelona, (60 kilómetros).

Clasificación:

- 1.—Aragoich, en 1 h. 26 m. 26 s.
2. Cañardo, a media rueda.
3. Erbea.
4. Campamà, etc.

Clasificación final.

Sumados los tiempos de las tres pruebas la clasificación final es la siguiente:

1. Gimeno, 7-27-22.
2. Cañardo, 7-38-10.
3. Sancho, 7-38-53.
4. Campamà, etc.

EN EL GRAN PREMIO DE MALAGA VENDE ANTONIO DESTRIUUX

Málaga.—Se corrió la prueba para disputarse el séptimo gran premio de Málaga, con un recorrido de 135 kilómetros en el circuito Zafarralla.

Tomaron la salida 22 corredores. La prueba fue organizada por la Unión Velocipédica Malagueña y tomaron parte las agrupaciones ciclistas granadina y ciclista marroquí.

La clasificación fue como sigue:

1. Antonio Destrioux, que cubrió los 135 kilómetros en 4 h. 24 m. 10 s.
2. Joaquín Balleón, de Granada, en 4 h. 26 m. 10 s.
3. José Pantojas, de Melilla, en 4 h. 36 m.

La carrera no tuvo emoción porque Destrioux careció de contrincante y fácilmente se destacó de sus perseguidores desde el primer momento.

Atletismo

El "caso" Ladoumégue

París.—Se ha reunido el Consejo federal atlético de Francia para tratar del caso Ladoumégue. Como se sabe, este famoso atleta se halla considerado por muchos como amateur cuando realmente es un profesional del atletismo.

El Consejo federal ha estimado que era necesario declarar profesional a Ladoumégue, que en virtud de este acuerdo no podrá competir en lo sucesivo con ningún amateur.

=: LA COPA VASCA :=

El Irún venció a Osasuna por la mínima diferencia.- Los "rojillos", dominaron pero no encontraron el "abujero",.- Según los colegas donostiarras Osasuna continúa en baja forma.- El Arenas derrota al Baracaldo y el Athletic al Donostia.

EL UNION CAMPEON

Vamos a no dudar ya, señores. El Unión de Irún es campeón de la Copa Vasca, por sus propios méritos y porque en estos momentos sólo le queda la leve pesadilla de dos encuentros en casa. Dos encuentros que puede ganar con relativa facilidad, dada su actual forma y dadas sus posibilidades.

El equipo irunés se nos presentó ayer tarde con Zulaica en el centro del ataque y Shanti Urizberea de exterior derecha. La "reentré" de "Chimicha" podía dar a la delantera irunesa la velocidad que a ésta le ha faltado durante varios encuentros, y Shanti el ala derecha constituía un buen sustituto del todavía inexperto jugador Ugarte.

LA MINIMA DIFERENCIA A OSASUNA

El "líder" de la competición vasca hubo de jugar parte de la segunda mitad con nueve jugadores tan sólo. Y fue entonces cuando más desconfiados de la victoria del equipo irunés, dedicado a una labor defensiva desesperada ante el ataque continuado del Osasuna.

Fue una desgracia la del once de Gal que no tuvo consecuencias que lamentar. Durante más de veinticinco minutos la meta defendida por Eguita atravesó momentos de peligro, de constante peligro, salvado merced a la serenidad y a la destreza del pequeño guardameta guipuzcoano unas veces, y otras a la seguridad y fortaleza de defensas y medios.

POR ESE PELO, POR UN MINUTO

La delantera del Unión comenzó carburando magníficamente. Comenzó carburando con esa rapidez y esa profundidad que son características bien acusadas en el actual quinteto atacante irunés.

Primeramente fué un avance del ala izquierda, que despegó con apuros la defensa. Después fué otro del centro, y el tercero hizo trabajar al tanteador por primera y única vez en la tarde. Un pase de Chipla a Zulaica, que éste remató con rapidez y de fuerte chut a las mallas de Zarranandia. Todo esto cuando aun no había transcurrido un minuto de juego.

LA REVELACION GUPUZCOANA

En realidad no creímos nunca que Arana, el joven medio centro de la muchachada de "papá" Silvey fuese otra cosa que la expresión de la fortaleza hecha carne sobre un campo de fútbol. Hemos de confesar nuestro gran error. Hemos de confesarlo, porque Arana se ha convertido en el corto espacio de seis meses en un medio centro de categoría. En un medio centro con intuición maravillosa, que pasa con soltura, que se revuelve con gran rapidez, cosa extraña en un jugador de su peso.

Nos ha maravillado Arana. ¿Por qué no decirlo? Nos ha maravillado su juego y sus maneras de jugador de gran porvenir. Hemos de estar de acuerdo en un todo con don Amadeo García de Salazar, espectador de Gal. Don Amadeo habló con gran elogio del muchacho. Habló don Amadeo como hablarán muchos aficionados españoles una vez comenzada la campaña ligera, tan abierta a la esperanza en esta ocasión para el equipo de la ciudad fronteriza.

LA INTELIGENCIA DE PACO Y LA DESTREZA DE CATCHU

Toda la primera parte del encuentro transcurrió en medio de intervenciones brillantes de ambos equipos. Quizás con más intervenciones brillantes en el equipo de casa. Quizás con algo de torpeza de iniciativa por parte del equipo rojillo, que en su delantera se vio privado del concurso de Vergara, en esta ocasión anulado por el esfuerzo de Arana, esfuerzo que servía en numerosas ocasiones para cortar las iniciativas del notabilísimo centro delantero pamplonico.

No obstante, el numeroso público que acudió ayer tarde al stadium Gal tuvo ocasión de ver cosas buenas. Avances emocionantes por parte de los osasunistas, en su afán, un poco loco y desordenado tal vez, de conseguir el empate.

En estos avances, la inteligencia de Biembobas, y la destreza de Catchu hicieron lo suficiente como para conseguir más fortuna. Pero la fortuna no siempre se alcanza cuando se tiene enfrente a un equipo que además de jugar en su propio ambiente se ve favorecido en el tanteador.

RIVALIDAD INMENSA

Primeramente fué el "Tanke" el que se vio obligado a retirarse a la caseta lesionado. Después fué Oyaneider. Aquí empezó el calvario unionista. Aquí empezó la labor de las líneas defensivas blancas. Labor impropia cuando falta, como faltó, una inteligencia directriz como la de Mancisidor, que ayer tarde no saltó al campo de juego y a quien sustituyó Querejeta. Este jugador nunca podía suplir con brillantez al veterano defensa de Irún. Porque Querejeta es primero un medio ala, y después, defensa... si sabe adaptarse a las circunstancias.

El calvario duró veinticinco interminables minutos de dominio intenso rojillo. Menos mal que la cosa no pasó a mayores. Menos mal que el entusiasmo unionista es inagotable. Si no el desastre hubiera sido manifiesto.

EL OSASUNA

Continúa en baja forma el Osasuna. No le ha bastado el baqueteo inicial de la Copa Vasca. Falto de cohesión, lleno de pesadec, no pueden hacer otra cosa que defenderse con un entusiasmo y unas ganas de mejorarse que son su único apoyo.

Lo primero que tiene que hacer el Osasuna es jubilar a sus defensas. Jubilarlos y sustituirlos con gente de clase. Ni Muguiro ni Recarte son gente ya sobre un campo de fútbol. A ambos se les pasaron ya sus mejores años.

No tenemos que decir más. Las demás líneas podrán ponerse a punto en cuanto se desarrollen las primeras jornadas del campeonato liguero. En las demás líneas hay juventud y hay clase. En la defensa no queda nada.

El jugador Jáuregui arbitró con dignidad y acierto. No tenemos nada que achacarle. Ni siquiera ese pretendido error para las gentes del gol anulado.

Los equipos se alinearon así:

UNION: Eguita; Lerchundi, Querejeta; Linazasoro, Arana, Oyaneider, Urizberea, Ramonchín, Zulaica, Chipla y Sánchez Arana.

OSASUNA: Zarranandia; Muguiro Recarte; Martín, Kuki, Tell; Abizurri, Iturralde, Vergara, Biembobas y Catchu.

EL ATHLETIC VENDE AL DONOSTIA

San Sebastián.—En Atocha el Athletic de Bilbao ganó al Donostia por dos tantos a cero.

Los dos goles se marcaron en la primera parte. El primero a los 14 minutos, por obra de Bata y el segundo a los 37 por mediación de Iraragorri.

En este primer tiempo, a pesar de los dos tantos en contra, jugó el Donostia mejor que en el resto del partido. Le sucedió lo de siempre: que actuó con entusiasmo al principio para agotarse o desmoralizarse al final. El Athletic no tuvo necesidad de empujarse a fondo en ningún momento; no obstante lo cual fué muy superior a su enemigo.

Arbitró bien Corpas.

Alineaciones:

Athletic: Ipiñaza; Ojea, Urbaino; Zulaica, Muguerza, Gerardo; Gorostiza, Iraragorri, Bata, Bergareche y Elche.

Deporte internacional

Suiza vence en dos categorías a Francia.-Martano triunfador en la "Vuelta a las cuatro provincias italianas"

Ginebra.—Se ha celebrado un partido de fútbol internacional entre los equipos de Francia y Suiza. En el primer tiempo ambas selecciones empataron a un tanto. En la segunda parte consiguió otro goal el equipo suizo. Vencieron, pues, los suizos por dos a uno.

EL EQUIPO DE SUIZA GANA TAMBIEN AL DE FRANCIA

El Havre.—Se ha celebrado en esta población un match entre los equipos de Francia y Suiza. Vencieron los suizos por tres a dos.

CHECOSLOVAQUIA VENDE A ITALIA

Fraga.—Han contendido los equipos internacionales de Checoslovaquia e Italia. Venció Checoslovaquia por dos a uno.

PERO ITALIA B. GANA A CHECOSLOVAQUIA B.

Génova.—Se ha celebrado un encuentro entre las selecciones B. de Italia y Checoslovaquia. Ganaron los italianos por tres a uno.

EL SOCHAUS GANA EL TORNEO INTERNACIONAL DE PARIS

París.—En el Estadio de Búfalo se ha celebrado el partido final del torneo internacional de fútbol. Contendieron el Sochaus y el Racing de París terminando el encuentro con el empate a un tanto.

El resultado definitivo del torneo es favorable al Sochaus por goal average.

MARTANO GANA LA VUELTA A LAS CUATRO PROVINCIAS

Roma.—Se ha disputado la tercera y última etapa de la vuelta a las cuatro provincias. El recorrido era Arelloroma con 126 kilómetros. Venció en la etapa el veterano Girardon en 3 horas 57 minutos 53 segundos. Este corredor no ganaba ninguna carrera ni ninguna etapa desde el año 1929.

En la clasificación general de la prueba vence el corredor Martano.

Resultados de los partidos celebrados el domingo y la clasificación actual del campeonato de la Copa Vasca

Grupo catalán	Grupo vasco
Badalona, 0; Barcelona, 2.	Baracaldo, 0; Arenas, 3.
Español, 2; Gerona, 1.	Irún, 1; Osasuna, 0.
Jupiter, 0; Sabadell, 1.	Donostia, 0; Athletic 2.
Grupo vasco	
J. G. E. P. F. C. P.	

Irún	8	6	1	114	5	13
Arenas	8	4	3	112	5	11
Athletic	8	5	0	317	8	10
Baracaldo	8	4	1	3	9	10
Osasuna	8	1	1	6	14	3
Donostia	8	1	0	7	6	21

Castellano-Cántabro-Aragonés	Galicia-Astur
Valladolid, 1; Madrid, 1.	Celta, 1; Oviedo, 1.
Athletic, 2; Zaragoza, 1.	Sporting, 2; Unión, 1.
Racing, 4; Nacional, 0.	Avilés-Deportivo.
Levanfino	
Hércules, 4; Levante, 1.	
Valencia, 6; Murcia, 1.	
Gimnástico, 4; Elche, 2.	
Andaluz	
Jerez, 2; Sevilla, 1.	
Betis, 2; Mirandilla, 0.	
Recreativo, 2; Malacitano, 0.	

En las mismas condiciones se halla otro de los socios propuestos.

Se ha puesto a votación para ver qué proposición imperaba, si la del socio o la del señor Lizarza, y ha triunfado la del primero, quedando accidentalmente constituida la Junta con los señores antes citados, más los señores Arrastía y Cortaza.

Estos, después de aceptar los cargos se reunirán en Junta para elegir los cargos de presidente y secretario, etcétera.

Después de esto, el presidente saliente señor Cayuela ha hecho uso de la palabra para decir a los presentes q. no había lugar a la parte dedicada a ruegos y preguntas por atenderse a la "ley" de la asamblea.

Dijo para final que convocará a la futura Junta a una nueva asamblea y entonces darán cuenta de la actuación de él y de sus compañeros de Junta en el transcurso del tiempo que han durado sus cargos.

Y... se "cerró" la sesión.

El público, que esperaba "cuetes", se quedó con las ganas, y al final el "trun-run" y el "pito" hizo su ruido ensordecedor.

Pero no, no pasó nada.

Pedro José.

Pelota En el Euskal-Jai

Por exceso de original no podemos extendernos como sería nuestro deseo por lo cual vamos a dar extractadamente los resultados de los días domingo y lunes.

En el primer partido del domingo contendieron Bengoechea y Azcona I contra Urzainqui y Sala.

En la primera decena el partido fué reñido pero a partir de este momento Bengoechea y Azcona se impusieron a sus contrarios venciendo por 6 tantos.

En el segundo partido Urzainqui y Yaben cumplieron los 45 tantos del partido cuando sus contrarios Fitero II y Aldea tenían 41.

El último partido final lo ganaron Rodríguez II y Ciga 35 tantos por 34 Cyarzábal y Sorozábal.

LOS DE AYER LUNES

En el primer partido jugado ayer contendieron Eyarzábal y Lesaca que cumplieron 50 tantos mientras Plaza bona y Gurruchaga quedaban en 46.

A segunda hora contendieron Bizcay que debutaba en unión de Azcona II obteniendo la victoria frente a Eru-lain y Yaben (45-42).

El debutante hizo un partido que agradó a los aficionados notándosele la primera salida a esta cancha del Euskal-Jai.

El seleccionador nacional ha encontrado el medio centro que apetecía

El partido Unión-Osasuna fué presenciado por el seleccionador nacional, señor García Salazar.

Al terminar el encuentro manifestó que le había parecido excelente el juego realizado por el medio centro del Unión Arana.

Interrogado sobre el equipo que formará el match con Austria dijo que de momento podía hablar de la línea media, ya que esta sería probablemente la que sigue: Cilaurren, Arana, Ipiñaza.

El partido Unión-Osasuna fué presenciado por el seleccionador nacional, señor García Salazar.

Al terminar el encuentro manifestó que le había parecido excelente el juego realizado por el medio centro del Unión Arana.

CASA ARGAL

Participa a su distinguida clientela que, a partir de mañana MIERCOLES, podrá surtirles de toda clase de productos del cerdo—frescos—a precios sin competencia, y artículos de primera calidad.

MERCADERES, 22.
PASEO DE SARASATE, 34.
SAN GREGORIO, 23.
PLAZA DEL MERCADO números 4 y 5.

SAIZ DE CARLOS

El específico para las enfermedades del estómago

ES muy frecuente que los enfermos del estómago traten de combatir el dolor, acidez, etc., con el empleo de medicamentos que neutralizan de momento el exceso de los ácidos que se forman, pero sin atacar las causas. Incluso suele ser perjudicial el abuso de estos neutralizantes, pues irritan aún más la mucosa gástrica.

El Elixir Saiz de Carlos es un medicamento distinto a todos los demás; no sólo calma los efectos, sino que destruye las causas, combatiendo directamente el origen de las frecuentes dolencias y evitando que así vuelva a reproducirse.

VENTA EN FARMACIAS
PRECIO: 5.85 PTS.
INCLUIDO TIMBRE

COMO VIENE

La adquisición de harinas en Guipúzcoa

Sr. Director de LA VOZ DE NAVARRA. Muy señor mío: Ruego a V. encarecidamente...

César MINGOTE.

Recientemente, el Comité Regulator del Mercado Triguero de Guipúzcoa, ha cursado una comunicación a los industriales...

Esto entraña tanta gravedad para los intereses de Navarra por estar allí enclavada una extensa zona de producción harinera...

Con referencia a la comunicación del Comité Regulator del Mercado Triguero de Guipúzcoa, conviene señalar que en las disposiciones oficiales...

En la Constitución vigente, en el Título III, artículo 33 dice textualmente: "TODA PERSONA ES LIBRE DE EJERCER PROFESION, SE RECONOCE LA LIBERTAD DE INDUSTRIA Y COMERCIO..."

No está pues especificado, que dentro del territorio nacional existe la libertad de industria y comercio, y en su virtud pueden estos industriales panaderos de Guipúzcoa adquirir sus harinas en aquellos mercados que estimen por convenientes...

César MINGOTE.

Espectáculos

---OOO---

Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde. MARICH y EYARALAR contra AZKONA I y BENGOCHEA

Teatro GAYARRE

---OOO---

TELEFONO 2238

Martes 29 de Octubre de 1935. Matinée, a las siete y cuarto. Noche a las diez y media. ULTIMO DIA.

Don Quintín el Amargao

Por Luis Heredia, Ana María Custodio y Luis Esteso.

Cine NOVEDADES

---OOO---

Matinée, a las siete y cuarto. Noche a las diez y media. Estreno de la emocionante producción policíaca.

La destrucción del hampa

por Richard Arlen, Virginia Bruce y Bruce Cabot.

BASCULAS DE SUPERIOR CONSTRUCCION. Distribuidores en Pamplona. Asch naz Hermanos, Juan Varela.

La Hernia curada

Si todos los herniados dieran a su enfermedad la misma importancia que conceden a sus negocios y ocupaciones, no existiría un número tan crecido de seros martirizados...

Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

TEATRO GAYARRE. Debut de la Compañía Barrón-Galache

Para el jueves próximo, día 31, se anuncia el debut en el Teatro Gaiarre de la compañía de comedias de Isabel Barrón y Ricardo Galache...

Primera actriz, Isabel Barrón; primer actor y director, Ricardo Galache. Actrices: Alonso, Babi; Barrón, Isabel; Blázquez, Carmen; Cozar, Elena; Gil, Emilia; Moreno, Teodora; Martín, Agustina; Palacios, Pepita; Farrago, Carmen. Actores: Fuster, Rafael; Galache, Ricardo; Muro, César; Novajos, Modesto; Puyol, Joaquín; Soñia, Alberto; Santamaría, José; Terry, Rafael; Tarrazo, Manuel; Gerez, Francisco Gómez Ferrer; Apunador, Francisco Méndez; Maquinista, Francisco Trench; Regidor de escena, Juan Solórzano. Decorados de Fontanals, Calmenero, Castels, Giovanni, Soler.

Repertorio: "La casa del olvido", Manola-Mañolo; "Adios muchachos", "La Papirosa", "Estudiantina", "La millona", "Miss Terry", "Memorias de un matrimonio", "Usted tiene ojos de mujer fatal".

Desde la publicación de esta lista queda abierto el abono a SEIS FUNCIONES DE TARDE, que se celebran los días 31 de Octubre y 1, 2, 3, 4 y 5 de Noviembre.

Los días 29 y 30 estará abierto el abono de aquellas localidades que quedan disponibles para nuevos abonados. (Incluidos los impuestos).

MOS - COLITIS - HEMORROIDES VARICES, etc. Hipertrofia de la Próstata "Prostatitis". Curación radical sin dolor ni operación. Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X Florida, 117.-VITORIA.- Tel. 1417 Médico, ANGEL DE GARAZABAL.

NOTAS JUDICIALES. Dos meses y un día de arresto mayor por insultar a Portela y Lerroux.

Segundo Martínez Fernández, preso en la Prisión Central de Burgos, dirigió el día once de agosto pasado una carta que, entre otras frases injuriosas al Gobierno y al entonces Ministro de la Gobernación, contenía las siguientes: "Pasamos por varios pueblos, oímos su maldición, ésta es obra del Gobierno que deshonra a la Nación..."

S Samuel Pérez Leza, por imprudencia temeraria ha sido condenado a 250 pesetas de multa e indemnización a Salvador Barandalla de 1.300 pesetas, y condenando subsidiariamente al pago de la indemnización a Valentín Pérez.

Anuncios oficiales

LA RONCALESA, S. A. DE AUTOMOVILES. Roncal

Participa al público que el servicio de Uztarroz a Sangüesa que sale de Uztarroz a las cinco y quince de la mañana, desde el día 31 del actual...

Roncal, 23 de octubre 1935.-La Empresa.

CASEDA. OBRAS. El Ayuntamiento admite proposiciones a pliego cerrado hasta el día 25 de Noviembre de las once, para construcción de una casa cuartel, con sujeción al plano, condiciones, presupuesto y memoria aprobados por la superioridad...

VENTA DE PINOS Y ABETOS EN OCHAGAVIA. El día 10 de Noviembre próximo a las once de su mañana, en la Sala Consistorial de esta villa se procederá a la venta en subasta pública de 845 pinos tasados en 12.100 pesetas y divididos en SIETE lotes, y de 100 abetos tasados en 3.900 pesetas en un solo lote...

VENTA DE HAYAS DE REMENDIA. El día 3 de Noviembre próximo, a las doce del mediodía, en la Sala de sesiones de la Junta del Valle de Salazar en Ezcaoz se procederá a la venta en subasta pública a viva voz de 11.500 hayas del monte Remendia...

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA. PAGO DEL CUPON DE OBLIGACIONES DEL VENCIMIENTO DE 10 DE DICIEMBRE DE 1935.

TAFALLA. Arriendo de hierbas. Con la rebaja del 10 y del 15 por 100 del tipo de tasación, celebrará el Ayuntamiento de esta Ciudad subasta para el arriendo de las hierbas y aguas de cinco corralizas de este término municipal...

EUGUI. Subasta de Hayas. El día 10 de Noviembre próximo, a las once de la mañana, en la Sala de Sesiones, se procederá a la subasta de 420 árboles en un lote tasado en 6.283 pesetas...

SUBASTA DE CHOPOS EN BERRIOZAR. El Consejo de mi presidencia, suabastará el día 3 del mes de Noviembre a las once horas, 17 lotes de chopo en la Sala Concejal...

Distribuidores en Pamplona. Asch naz Hermanos, Juan Varela. Exija ya siempre la Lejía Conejo.

Exija ya siempre la Lejía Conejo. Distribuidores en Pamplona. Asch naz Hermanos, Juan Varela.

Marcilla

EL TIEMPO

Muy frío. Reteniéndose en el hogar y dando mucha prisa para desahogar, honrar la memoria de aquellos prohombres que, dejando una estela luminosa de su paso por la vida, alcanzaron la gloria de las grandes empresas...

LAS ALUBIAS

Mala se la verán las chatas alubias blancas, tan buenas y tan sabrosas. Tuvieron un principio muy halagador y compensador a su bondad y clase, como todos los principios. Se vendieron muchos cientos de kilogramos a ochenta y ochenta y cinco pesetas...

EL PIMIENTO

Las últimas alboradas han dado un golpe serio al pimiento. Queda mucho en las matas y sonría el trabajador al gozar la temperatura de días no muy lejanos, confiando en que el rayo vital de Febo daría madurez a la cosecha entera...

LA FABRICA

Muchos toquecitos vieneses dando al asunto azucarero, sin que un golpe de gracia abara de par en par las puertas de la cerrada fábrica de azúcar. Un hombre y un alma muy navarra en ese hombre, trujo se llama el, empuja un día y otro para lograr esa reapertura...

El público, enterado, siguió con suma atención e interés la hermosa exposición del misticismo de Lope y la admirable oradora fue muy felicitada. Con pesar hemos de hacer constar la falta del eminente charlista apaciguado en Aóiz, don Joaquín Armillas...

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA. PAGO DEL CUPON DE OBLIGACIONES DEL VENCIMIENTO DE 10 DE DICIEMBRE DE 1935.

BODAS. Han contraído matrimonio en Javier, nuestros amigos de Caparros, hermanos Bozal, que el pasado día 21 se unieron en aquel santuario de las bellas y virtuosas señoras de esta villa maridales, Josefina Ariz y Rafaela Garrido, de apretadas y distinguidas familias...

VIAJES. Cumplido el servicio militar, volvieron muy contentos y muy "educados" -aunque eran ya muchachos- los jóvenes Fabo, Gofí, Caballero, Barbería, Gofí y Fabo, celebrando su llegada y retorno a sus hogares, donde son la alegría de sus buenas familias...

TRASPASOS. TRASPASO taberna muy apparatusada por no poder atenderla. Poco precio. Informes Descalzos 23, primero.

PERDIDAS. PERDIDA de gafas con su funda. Se ruega entreguen en esta Administración y se gratificará. VENTAS. VENDO chalet reciente construcción, desahogado, facilidades pago. Informes Descalzos 23 primero.

Aoiz

COMMEMORACION DEL III CENTENARIO DE LOPE DE VEGA

Es un elemental deber en todo ciudadano, honrar la memoria de aquellos prohombres que, dejando una estela luminosa de su paso por la vida, alcanzaron la gloria de las grandes empresas...

Así lo ha interpretado el Ministerio de I. P. y Bellas Artes, ordenando que celebren en los centros docentes de las ciudades y villas importantes, actos en honor de quien tanto supo elevar las letras españolas.

En breves y elocuentes palabras realiza la figura del homenajeado, elogiando su fecundísima labor en los diversos órdenes literarios; presenta a los oradores y, en nombre de la Junta organizadora, lamenta la ausencia del ilustre erudito y escritor señor Marqués de Santacara...

Finaliza, haciendo una curiosa estadística de los múltiples trabajos literarios del insigne poeta y el público premia con una ovación su hermoso discurso. Nadie ignora a colosal figura literaria del inmortal Lope, profesor de nuestro Teatro, artista insuperable en sus versos inmortales, que cual orla de perlas y diamantes, suriquecía y avaloran aquella magnífica expresión de las grandezas de España, que se llama el Siglo de Oro...

El público, enterado, siguió con suma atención e interés la hermosa exposición del misticismo de Lope y la admirable oradora fue muy felicitada. Con pesar hemos de hacer constar la falta del eminente charlista apaciguado en Aóiz, don Joaquín Armillas...

SE VENDEN 200 arrobas uva especial para vino, del término de Ezcabá. Informes, Anselaga 23, tienda.

CONTRATISTAS. Mangos, picachón y azadas de roble. Primera económica. Jarauta 5 taller.

ALQUILERES. ALQUILO gabinete con derecho a cocina. Iturralde y Suit, 11, segundo.

ALQUILA una habitación con huerta en el barrio de Capuchinos. Para informes, Amaya número 7 tienda.

SE DESEA portero para casa del Nuevo Ensanche. Informes en Paulino Caballero, 8.

SE VENDEN seis faros seminuevos de Cementerio, muy baratos. Informes, en Eslava, 1, cuarto.

Beasain

MERCADO

Precios que han regido en el mercado celebrado en esta localidad el día 25 de Octubre: Huevos a 3,60 pesetas docena. Queso a 6,50 kilo.

Manzana Raineta a 9,00 cesto. Manzana corriente a 4,00. Alubia a 1,15 kilo. Patata a 0,30. Berza a 0,45 repollo. Cebollas a 1,20 docena. Gallinas a 14,00 par. Pollos a 10,40. Conejos a 7,00. Pichones a 4,00. Carne de ternera a 3,70 kilo en canal.

Pescadería: Merluza a 6,00 pesetas kilo. Pescadilla a 3,00. Alimiza a 3,00. Sardina a 0,80 docena. Mero a 6,00. Besugo a 3,00. Chiplirones a 6,00 docena. Atún a 1,00 kilo. Ordinaria a 1,00.

Reses sacrificadas en el Matadero durante la semana: Terneras, 19. Cerdos, 7. Vacas, 1. Ovejas, 6.

El público, enterado, siguió con suma atención e interés la hermosa exposición del misticismo de Lope y la admirable oradora fue muy felicitada. Con pesar hemos de hacer constar la falta del eminente charlista apaciguado en Aóiz, don Joaquín Armillas...

SE VENDEN 200 arrobas uva especial para vino, del término de Ezcabá. Informes, Anselaga 23, tienda.

CONTRATISTAS. Mangos, picachón y azadas de roble. Primera económica. Jarauta 5 taller.

ALQUILERES. ALQUILO gabinete con derecho a cocina. Iturralde y Suit, 11, segundo.

ALQUILA una habitación con huerta en el barrio de Capuchinos. Para informes, Amaya número 7 tienda.

SE VENDEN seis faros seminuevos de Cementerio, muy baratos. Informes, en Eslava, 1, cuarto.

Anuncios breves

Alquileres, Colocaciones, Traspasos, Pérdidas, Ventas. SE VENDEN 200 arrobas uva especial para vino, del término de Ezcabá. Informes, Anselaga 23, tienda.

¿A USTED MISMO!!

Le interesa comprar una casa soleada en el Nuevo Ensanche por 165.000 pesetas, produciendo el 650 por 100. MUY IMPORTANTE: Todo esto que se dime de esta compra-venta será del cargo del vendedor, Derechos Reales, escrituras, registro, etc., etc.

SE VENDEN 200 arrobas uva especial para vino, del término de Ezcabá. Informes, Anselaga 23, tienda.

CINEMATICAS

La primera producción francesa de Hollywood.-Gran éxito de "La viuda alegre".-Notas de Fred Astaire

Es curioso el hecho de que los Estudios americanos ofrezcan por primera vez al mundo entero la versión francesa de una película. Tal ha sucedido con "La viuda alegre", que contrasta lo que la mayor parte de la gente supone, no será presentada en España en versión inglesa sino en su original versión hablada en francés.

Este hecho tiene un origen curioso. Cuando Ernest Lubitsch comenzaba la producción de "La viuda alegre", al rodar la primera escena de la película en la cual aparecía Maurice Chevalier vestido de oficial, al frente de sus tropas, cantando la alegre canción "Yo me voy a Maxims", este actor por instinto comenzó su canción con las palabras en francés, que le eran familiares desde su juventud. A pesar de que la canción había de ser cantada en inglés, y de que para él, Cravallier, había pasado algunas horas estudiándola, Ernest Lubitsch con su fiema habitual dejó terminar la escena sin hacer objeción alguna, y al terminar ésta, cuando Maurice un poco de solado fué a excusarse ante Lubitsch por su equivocación, éste sin mutarse dió como buena la escena y no quiso volver a repetirla.

Luego se dirigió al despacho del alto directivo Irving Thalberg, y re unidos allí Louis B. Mayer, Thalberg y Lubitsch, acordaron hacer la versión original en francés, teniendo en cuenta que el gracia, la sinceridad y el humor de Chevalier en su idioma nativo sería infinitamente más chispeante que en idioma inglés.

Sabido es, que Jeannette Mac Donald, que pasa largas temporadas en Francia, posee un francés correctísimo al que da más gracia aun su acento lo geramente americano. Pero considerando que en la obra la deliciosa viuda Sonia es una extranjera que habitaba en el país de Varsovia, ello lejos de ser un inconveniente, debe darle mayor realidad a su interpretación.

Entonces los Estudios se movilizaron, el telegrafo funcionó sin reposos las conferencias telefónicas alcanzaron una cifra en dólares, de record, y poco tiempo después, Marcel Achard, uno de los más brillantes y espirituales comediantes parisienses, había compuesto una versión francesa, modelo de esa gracia picante del viejo París que lo consagró como el capital del mundo, rebosante de galantería y esgritudinal, y sobre todo infinitamente más familiar a todos los parisinos que la versión americana de que en principio se proyectaba.

El retraso sufrido por este cambio fué de sutilezas y riqueza nunca igualada en la puesta en escena hasta un estado de sutileza y riqueza nunca igualada ni alcanzado en el cinema.

Nuevos actores franceses se pusieron en el camino para Hollywood, y diez días más tarde entraban a tónitos en los Estudios, sin sospechar que en tan pocos días se había jugado la carta más definitiva de sus destinos.

Ernest Lubitsch, ya lo he dicho, otras veces, es un hombre frío extraordinariamente matemático que nunca se deja ganar por la nerviosidad. Sentado en

su silla de director aguardó paciente mente la llegada de todos los elementos necesarios para la nueva versión. Cuando todo estuvo a punto, dijo sencillamente como si hubiese perdido un cuarto de hora, sobre el horario previsto: "Bien, ya podemos comenzar".

Peró Ernest Lubitsch, de nacionalidad alemana encarna el tipo de europeo internacional y cosmopolita, familiarizado con la época y los lugares que en "La viuda alegre" se retratan, su película por tanto debía llevar su "cachet" que debía hacerla familiar para el público europeo y auténtico y real para los públicos de los demás ambientes universales.

"La viuda alegre" parece realizada en el viejo París, y en el reino imaginario de Varsovia, situado en la cuenca Balcánica. El público de España está de enhorabuena, la versión francesa que le será presentada, irá unida a los mejores recuerdos de una poca que llenó toda nuestra juventud con el prestigio de la "ville lumière", del viejo Malm, y del Hotel des Ambassadeurs, que se conserva en nuestra imaginación como faro inolvidable de la máxima alegría y riqueza de una época feliz, agostada para nosotros más tarde por el fantasma de la guerra europea.

Leonardo Balmaseda.

DATOS BIOGRAFICOS DE FRED ASTAIRE

Nació el 26 de noviembre en la ciudad de Omaha (Nebraska). Como verdadero hijo de la farándula, apenas tenía ocho años y ya aparecía en variedades con su hermana Adela, ganando ochocientos dólares por semana. Juntos compartieron el éxito al presentarse en Broadway, muy jóvenes ambos aún, del vodevil pasaron a las ómedias musicales. De Broadway fueron a Londres, en donde causaron una impresión formidable, tanto en el tablado como en los altos círculos sociales.

En 1931 su hermana Adela se retiró de las tablas al contraer matrimonio con Lord Cavendish. Fred Astaire solo, continuó su carrera apuntándose otro vitazo en Londres y Nueva York con la interpretación de "The Gay Divorcee". En 1934 se casó con Phyllis Livingston Potter heredera de Park Avenue.

Debutó en las películas con "Dancing Lady", al lado de Joan Crawford. Después hizo "Volando hacia Río Janeiro" para la RKO-Radio. A dicho film siguió la versión cinematográfica de "The Gay Divorcee", en la que sus dotes de buen comediante resaltaron al par de habilidad coreográfica. Ya con el rango de astro, la RKO le encomendó otro importante papel en la intitulada "Top Hat", que se está rodando.

Mide 1,75 metros de altura. Pesa 55 kilos. Cjos y cabello café oscuro. Es adicto al tenis, golf y boxeo. En Inglaterra fué dueño de un estable de caballos de carrera. Los pies y piernas de Astaire, para mayor seguridad de la inversión monetaria, han sido asegurados por Radio Films en la suma de un millón de dólares.

Un manantial de vida para las naturalezas atacadas por:
**Inapetencia.
Anemia
Raquitismo
Neurastenia**
Es el famosísimo Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD



En todas las edades...
Sin distinción de sexos...
tan pronto como se advierten síntomas de depauperación del organismo debe tomarse este poderoso y reputado reconstituyente

Tónico eficaz y regenerador seguro para débiles y convalecientes.

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Normaliza el intestino y el hígado. No causa malestar. Es suave y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídanse en farmacias.

Política internacional

La supremacía en el mar Báltico

Las naciones cuyos litorales bordean el mar Báltico se preocupan de nuevo sobre la supremacía naval en estas aguas septentrionales.

Dan pábulos a estas inquietudes, por una parte, los rumores que corren de que Rusia se apresura a reconstruir su fuerza naval, especialmente después de los acuerdos navales anglo-germanos, y por otra, la construcción de destructores y submarinos en los astilleros alemanes.

Rusia, que se asoma al Báltico sólo por entre los hombres de Estonia y Finlandia, y que no tiene por este lado de Europa otras aguas donde ver flotar sus barcos de guerra, que el Golfo de Finlandia cubierto del salado y frío cristal durante tres meses del año, se propone principalmente, según se dice, construir unidades de defensa.

Sienten los Estados Bálticos, por lo general, temores de ver en un no lejano futuro la seguridad marítima y el aprovisionamiento de víveres expuestos de nuevo a una amenaza. Estos problemas fueron en parte resueltos con la destrucción de las flotas rusa y alemana.

Lo que más preocupa a dichos países es la posibilidad de que una flota moderna y poderosa cierre el Báltico y lo aisle del resto del mundo.

Se afirma que ante esta eventualidad Rusia activa el desarrollo y mejoramiento de puertos libres de las rígidas y paralizadoras garras del hielo en el Océano Ártico y ha proyectado la construcción de un canal que uniría el lago de Ladoga con el Mar Blanco.

En la parte occidental del Mar Báltico, Suecia tiene la posición do-

minante con una flota pequeña pero eficiente de submarinos y destructores a la que recientemente se ha añadido el crucero porta-aviones "Gothland".

En el caso de una guerra para obtener la supremacía en el Báltico les sería difícil a Suecia y Dinamarca, a la entrada de dicho mar, conservar la neutralidad.

Finlandia, es probable que se decida a aumentar su fuerza naval, aprovechando lo estratégico de sus islas Åland, pues aún no ha olvidado la escasez de víveres que sufrió en 1918 por el bloqueo de escuadras unidas.

Estonia también ha sentido la necesidad de una fuerza naval mayor y recuerda cómo sólo la llegada de unidades de la armada inglesa, en 1918, frustró los esfuerzos de los bolcheviques por dominar sobre ella.

Latvia, otra diminuta República, antes una provincia rusa, conoce también la importancia de poder pasear un pabellón en la pcpa de temibles buques de guerra mundial, y Lituania no vería con agrado que el puerto de Memel retornara a los brazos de la cruz gamada.

Polonia en los últimos diez años ha dado vida y movimiento al único puerto propiamente suyo, convirtiéndolo de una villa que era de pescadores en una ciudad marítima de 60.000 habitantes, y también contempla con interés los planes navales de Rusia y Alemania.

El expresidente del Consejo polaco Ludislaw Sikorski no cree que los países bálticos puedan nunca igualar su flota con la que actualmente construye Alemania.

En cierta ocasión dijo Sikorski: "Alemania lucha por ser la reina del Báltico, alejando a Polonia del mar, dividiendo a Lituania y anexionándose a Estonia y Latvia con el fin de cerrar el Báltico y poder importar de Suecia materias primas, durante una guerra."

Daniel ASTER.

Sí... pero

LOS CALZADOS "EUREKA" son los mejores. San Nicolás, 2.-Plaza del Castillo, 25.

PARA SALDOS BIEN
Javier, 1 (Bajada de San Agustín)
CALZADOS DE OCASION

Gallinas y Palomas

Aumentan la puesta, facilitan la muda y curan sus enfermedades, con GALLIOL. Adoptado en Casas Avícolas. Servicios Colombófilos. Circos gallineros. Casas de campo, etc. Caja pequeña, 1,85 y 15,50 pesetas caja grande para Granja

J. A. Sagués Irujo

ODONTOLOGO
RAYOS X
Sarasate, 20 1.º Teléfono 1448

Marino Huder

Partos y enfermedades de la mujer. JOSE ALONSO, 2, segundo derecha
PAMPLONA

Dr. J. Ezquieta Arce

Enfermedades del corazón y pulmones
RAYOS X
Carlos III, 14, 1.º PAMPLONA

Un grave equivoco

Por Angel OSSORIO y GALLARDO

Causa asombro que las personas simpatizantes en España con la actuación italiana en Abisinia sean de las clasificadas en los grupos de derecha y se titulen católicas. Ciertamente su tendencia no obedece a un criterio bien fundamentado sobre la guerra, sino a una identificación espiritual con el régimen fascista, del que son devotos muy apasionados. Pero no advierten que ese sistema político es absolutamente opuesto al cristianismo, y que la guerra imperialista y conquistadora —único fruto que cabía esperar de tal árbol— es lo más contradictorio para los intereses económicos de una sociedad burguesa.

Empecemos con esto último. ¿Por qué quiere apoderarse Italia de Abisinia? Porque, según afirma, lo necesita para su desarrollo. ¿Qué medios utiliza para conseguirlo? La destrucción a sangre y fuego. Bien. Pues los burgueses que aceptan y aplauden ese propósito y esa conducta están desbrozando el camino para que los comunistas hagan el día que puedan igual labor con la sociedad actual. ¿Por qué quiere el comunismo destruir la ordenación burguesa y apoderarse de los medios de producción? Porque los necesita, no ya para desarrollarse, sino para vivir fuera de la miseria y del paro. ¿Qué medios utilizará para conseguirlo? Los mismos que en Rusia; es decir, la destrucción a sangre y fuego. Y cuando eso ocurra—mejor dicho, para facilitar que ocurra—, ¿no será magnífico argumento la adhesión que ahora prestan esas gentes adineradas y aristocráticas al atropello de Etiopía?

La ley del más fuerte es comodísima para el más fuerte y mientras les es. El inconveniente radica en que la fuerza no es imperecedera. El fuerte de hoy será el débil mañana; y cuando se disponga a pasarse a cuchillo e invocar la fuerza, no podrá el humilde invocar las normas de la justicia, de la libertad y de la misericordia, porque a él le pareció muy bien desoírse las mientras tuvo la fuerza en sus manos.

Igualmente clara es la antítesis de espíritu cristiano con el orden fascista. Si el fascismo obtuviera tantos éxitos militares y tantas corrientes de adhesión que se consolidara en el mundo de modo general, ¿hasta dónde retrocederíamos? Muchos incautos creen que las vísperas de la Revolución francesa y se alegrarían de ello. Pero lo cierto es que retrocederíamos a las vísperas de la aparición de Jesucristo. Ello es evidenciado. La doctrina cristiana vino a proclamar la dignidad del hombre, su libertad espiritual para que, por sus obras, pueda salvarse. El fascismo niega la libertad del hombre y lo reduce a mero instrumento del Poder, negándole el uso del albedrío. ¿Cabe

mayor pugna entre dos ideas. A algunos católicos les encanta la fórmula "todo por el Estado, para el Estado y dentro del Estado". Pero para aceptarían tienen que prescindir de esta otra que debería ser la suya verdadera: "Todo por Dios, para Dios y dentro de Dios".

Desee robustecer mi creencia con dos testimonios de autoridad. El abate Sturc acaba de publicar en la revista española "Cruz y Raya"—y también en fascículo aparte—un estudio sobre "El Estado totalitario". De tan notable trabajo copio estos conceptos: "Los Estados totalitarios anulan la libertad política y reducen la libertad personal por la ingerencia del Estado en las actitudes del pensamiento, en la ética y en la religión. Envuelve tal emporal, de los fines éticos sobre los políticos y, para nosotros los cristianos, de los fines de la religión y de o sobrenatural, sobre los fines naturales del Estado. La resolución de tal problema fué dada por Pío XI desde 1926 (y remachada después en la encíclica "Non abbiamo bisogno" de 29 de junio de 1931), cuando dijo en público consistorio que "no es el Estado el fin del hombre, antes bien es el hombre el fin del Estado".

Así se ve a la pervasión de la civilización cristiana, porque a las relaciones de justicia les suprime el fundamento de la ética natural del Estado. Los singulares individuos no son ya súbditos ni ciudadanos, sino sólo gregarios, número de una férrea colectividad, que obran éticamente si actúan dentro de los fines del Estado.

Las palabras no pueden ser más claras, más severas ni más contundentes.

El segundo testimonio es del ilustrado canónigo de Córdoba don José María Gallegos Rocafull. Acaba de publicar su tesis doctoral "El orden social según la doctrina de Santo Tomás de Aquino". Sin referirse nominalmente al fascismo, sino a la sociedad que está actuando como el rufo de una "pisonadora", dice:

"Se está alterando sustancialmente o que el hombre es por dentro, y en vez de haber allí una individualidad potente, un esfuerzo creador, una síntesis personal, nos encontramos con espíritus rigidamente alineados, como resacas en faldas... Todo lo que esa unanimidad tendría de beneficioso, si fuera fruto de la labor personal y propia de cada uno de los que coinciden, tiene de funesto como resultado de la imposición de la sociedad."

El sostener ideas tan ecuanimes es la obra y sinsabores, porque el egoísmo tiene como arma de combate la incompreensión. Hay que resignarse a esa injusticia. Ya dice el propio señor Gallegos Rocafull que "para quien no haya superado la idea burguesa del orden, Santo Tomás es un revolucionario".

Los que hoy dicen "¡Viva el fascio!" no se dan cuenta de que lo que en esencia piden es esto otro: "¡Abajo la ley de Dios! ¡Paso al comunismo!"

Si su proveedor vela por los intereses de usted y los suyos, para limpiar el calzado le recomendará

Crema MARIUS

PASTILLAS



COMPOSICION
Azúcar leche, b., cinco cigrs.; extracto regáliz, cinco cgrs.; extracto diacodio, tres migs.; extracto médula vaca, tres millig.; Gomenol, cinco mlg.; azúcar mentolisado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaimé

Porque combaten sus causas: Catarros, ronqueras anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosos pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquitos y pulmones.

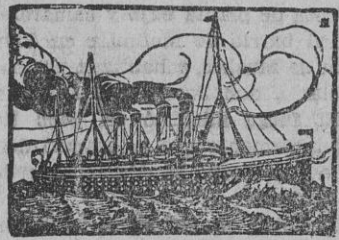
Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las ASPILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLA ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestras, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATORO, oficinas: calle de Ter, 15.—Teléfono 50791 — BARCELONA.

NOTA IMPORTANTISIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio SOKATORO manda gratis una cajita de muestra de "Pastillas Aspaimé" a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello franqueado con dos céntimos.



Ybarra y C.ª

Servicio rápido entre BARCELONA, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, efectuado por los modernos buques a motor "CABO SAN ANTONIO", "CABO SAN AGUSTIN" y "CABO SANTO TOMÉ".

Día 5 de noviembre, Moto-trasatlántico "CABO SAN ANTONIO"
Día 23 de noviembre, Moto-trasatlántico "CABO SANTO TOMÉ"
Día 17 de diciembre, Moto-trasatlántico "CABO SAN AGUSTIN"

Admisión pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase en camarotes de dos, cuatro y seis plazas.

Consignatarios en Barcelona: Hijo de Rómulo Bosch, Via Layetana

AGENTES EN NAVARRA

Joaquín Larrayen
Chapitel, 7, tercero

Luis Revestido.
Sarasate, 34, bajo

PAMPL. 7.

LARIOS, S. A. - Málaga

COÑAC, VINOS GENEROSOS
PROPIETARIOS DE LA MARCA
Jiménez & Lamothe

Representante General para Navarra: ISIDRO ARRAIZA.—Ansoleaga 20 y 22. TELEFONO 1575

Clínica operatoria de S. Miguel

Barrio de San Juan, Portal de la Taconera
PAMPLONA.—Teléfono 2001

Construida según todas las exigencias de la higiene y la comodidad. Atendida por Carmelitas terciarias instruidas especialmente

SERVICIO FACULTATIVO

Cirugía general: Dr. JUARISTI.
Ginecología, Obstetricia y Electrología: Dr. ARRAIZA.
Garganta, nariz y oído: Dr. CANALEJO.

CONSULTAS:

De 10 a 1 y de 3 a 5.—Gratuitas para pobres los jueves de 3 a 5.

Estómago-Intestinos:-

POLVOS DEL FRAILE "SIR"

Los Laboratorios "SIR"-PAMPLONA

Santo Domingo, y San Saturnino 18 (entresuelo)
DE VENTA FARMACIA DE IRIBARREN



INTERESES DE NAVARRA

El problema azucarero y su actual estado en el Parlamento

Días pasados daba a conocer algunos aspectos del problema, de tanto interés en relación a la Ribera de Navarra principalmente, con singularidad para la zona de Marcilla.

La situación de sus términos no ha variado, pero algunos de sus matices sí. Por otra parte, recibo reiteradas instancias de la zona afectada para que se dé aire al asunto, con objeto de que la asistencia de la opinión no se manifieste tan sólo a través de una confianza en sus representantes, sino con el previo y detallado conocimiento de los temas debatidos.

En la nueva ley de azucareras se debaten para nosotros tres extremos de trascendencia indudable.

Primero: Asegurar para la zona remolachera de Navarra como cupo fijo el de su producción normal, sin que el mismo pueda rebajarse elevándose el cultivo a otras zonas peninsulares, alegando que son más ricas o menos esquilimadas sus tierras.

Segundo: Que el precio del producto no se haga depender de los convenios industriales en que se muevan las empresas; de tal modo que, estén las báltulas actuales abiertas o cerradas, los labradores navarros perciban el precio de la remolacha como si estuvieren en funcionamiento normal: todas las fábricas de nuestra zona, sin mayores descuentos por transportes ni otros extremos.

Tercero: Que las fábricas situas en Navarra no se cierren; y que la de Marcilla se abra.

A lograr los tres objetivos he atendido yo con mis gestiones, casi siempre coincidentes, alguna vez separadas de las de los diputados por Navarra y de los representantes remolacheros de la misma, que han acudido a Madrid. Por eso precisamente quiero dar a conocer nuestras coincidencias y nuestras discrepancias.

El extremo primero está ya logrado. Lo planteé en un voto particular. Fué aceptada la tesis por la Comisión, aunque modificada la propuesta en su redacción. Y hoy en la letra de la Ley, aprobada en parte, aparece el derecho de las diversas zonas azucareras al cupo fijo de su producción, deducido por la Comisión Arbitral en promedio de los años en que se trabajó normalmente en la zona respectiva. O lo que es lo mismo: La zona azucarera de Marcilla cultivará en adelante no la cantidad exiguas de los últimos años, cuando la fábrica ha estado cerrada, sino el cupo de las 50 o 60.000 toneladas que se deduce del promedio de los años 1930, 1931 y 1932, en que la fábrica trabajó normalmente.

El segundo extremo ha abierto amplia discusión. En ella nos hemos separado los diputados por Navarra y yo. Separados en matiz, no en esencia. Pero separados, en efecto.

Prendidos los diputados por Navarra, de acuerdo con los aragoneses, que cada fábrica trabaje en su zona exclusivamente; que ninguna fábrica pueda contratar en zona distinta a la suya; y que el precio de la remolacha se pague sin otros descuentos que los de arresto del producto a la propia báltula de la fábrica de la zona respectiva.

El que las fábricas solamente puedan contratar en su zona, haciendo de las zonas verdaderos estancos con exclusividad y monopolio para una fábrica, tropieza con la oposición decidida de los representantes navarros, que no quieren pasar en modo alguno por la coartada de la libertad industrial. Están conformes esos representantes con que cada zona disfrute de su cupo; cada fábrica tenga también fijado el suyo; y a que todos los labradores considerados en zonas, localidades y hasta individuos, tengan derecho al cultivo de la remolacha, dirigidos por sus representaciones profesionales y por los Comités Arbitrales, obligándose las fábricas a recibir el importe íntegro de ese cupo. Pero lo que no quieren aceptar es el monopolio de una zona para cada fábrica, porque eso impide la libertad de movimientos industrial necesaria para que cada fábrica actúe como le parezca, escoja sus frutos, seleccione sus procederes y zonas de siembra y se mueva según su propio genio industrial, para mejorar sus productos, abaratarlos o matizar sus clases. De acuerdo con los fabricantes están los agricultores castellanos y andaluces. Y todos ellos afirman que si se instituyen zonas de monopolio no habrá ley, porque ellos, que son mayoría, votarán en contra.

Por otra parte, la petición de los diputados navarros, tiene un inconveniente serio. Pretenden, en una encomienda que encabeza Arellano, que las fábricas vengan obligadas a tomar el producto en sus propias báltulas. Pero de ello resulta que se causan perjuicios innecesarios a las fábricas, que en nada benefician a los labradores, y que por ello no debemos pretender. Con un ejemplo lo aclararé. Cadreíta pertenece a la zona de Marcilla, de donde dista 16 kilómetros. El arrastre de la remolacha supone dos pesetas, pongamos por caso. Mientras la fábrica de Marcilla esté cerrada ha de ser llevada la cosecha normalmente a la azucarera de Alfaro. De Marcilla a Alfaro supondrá unas cinco pesetas el porte, que se pretende cargar a la fábrica. De modo que para llevar de Cadreíta a Alfaro, que están a siete kilómetros, y cuyo arrastre vale una peseta, tiene que pagar dos pesetas el cultivador y cinco la fábrica, siendo así que, con llevarla directamente, no a la báltula de Marcilla, sino a la de Alfaro, aun ganaba el cultivador una peseta de arrastre, sin que a la azucarera le costara nada.

Entendiéndolo así propuse una fórmula transaccional que aceptaron los labradores castellanos y andaluces y los industriales, por la cual las fábricas se comprometen a adquirir toda la remolacha de la zona, al precio y con el descuento que suponga su porte a Marcilla, pero con libertad industrial de fábricas y cultivadores: para contratar, los primeros en todas las zonas y estos últimos con todas las fábricas, dejando entre éstas abierta la competencia.

Los diputados aragoneses, y con ellos los navarros, se oponen, diciendo que esa libertad industrial, ese concurso de varias fábricas en la misma zona, beneficia a las empresas más fuertes y perjudica a las más débiles y a los labradores. Que lo mejor es que sea una zona para cada fábrica, con exclusión de las restantes, estableciéndose el monopolio exclusivo de zonas para determinadas fábricas. Con los diputados se manifestaron conformes los dos representantes azucareros navarros que acudieron a Madrid.

¿Qué ventaja adquieren los labradores con esta especie de monopolio y con el perjuicio antes anotado para las fábricas? Yo aun no he logrado averiguarlo, como no sea la defensa y protección de alguna de las sociedades azucareras y con ella la de los agricultores que para la misma contratan. Es más: Un diputado aragonés se me acercó para decirme: "Yo estoy conforme con usted, pero, como en mi tierra no les parece bien, votó en contra para no chocar con mis electores."

El tercer extremo va propuesto en un voto particular mío. Pretenden algunos que se prohíba el cierre de fábricas. Mas yo estimo que esa prohibición es infantil. Si suspende pagos una sociedad no podrá impedir que su fábrica se cierre. En cambio lo que siempre puede hacerse es prevenir el caso posible, con objeto de que la Comisión Arbitral que se nombre quede facultada para requerir a la empresa a que vuelva a abrir la fábrica. Y en el caso de que no lo efectúe, incautarse de la misma, hacerla funcionar por su cuenta y rendir para la zona su producto. Y eso no con lesión de la empresa, sino con la necesaria intervención de la sociedad propietaria y del Gobierno, para que todos los derechos estén salvados, pero la fábrica funcione. Si este voto particular mío es aceptado en esa u otra forma habremos logrado resolver el problema de Marcilla, pues que una cooperativa de la zona podrá hacerse cargo de la fábrica en el caso de que la empresa no quiera abrirla, como será lo probable, si la zona de Marcilla resulta adjudicataria de un cupo de 60.000 toneladas.

La fórmula por mí empleada tampoco satisface a los diputados por Navarra. Creen que los agricultores no estarán dispuestos a hacerse cargo de la fábrica constituyendo una cooperativa al efecto. Yo, en cambio, recuerdo las manifestaciones de aquella comisión formada a raíz del cierre de Marcilla, que he visto reproducidas en presencia con la firma de conocido publicista, ingeniero y agricultor navarro; y creo, contrariamente a aquellos, que en Navarra puede acometerse por nuestra cuenta la reapertura de la fábrica de Marcilla, esperando que en la zona se recoja la idea por todos, como ha sido aceptada por los comisionados obreros que han venido a verme.

Tal vez haya resultado esta relación demasiado larga. Mas, prefiero pecar por exceso a que las gentes ignoren el estado del asunto. Por lo demás, yo fui a la Comisión de Agricultura llamado patrióticamente por el señor Martínez de Morentin, veal también de ella, sin otro afán que el suyo, siendo el de ambos el de servir con todo empeño el interés de Navarra a cuya disposición me pongo nuevamente desde estas columnas rogando a cuantos se dirigieron a mí con este motivo tengan por contestadas sus cartas en estas líneas.

Manuel de IRUJO.

DEL PAIS

Con gran éxito se celebraron el domingo en Galdácano los anunciados actos de propaganda nacionalista

Algunas afirmaciones de Strauss molestas a los administradores del Gran Casino donostiarra

Fallecimiento del popular periodista don Angel Gorrochategui

Guipúzcoa

San Sebastián

AL FUERTE DE SAN CRISTOBAL

Un día de estos será trasladado al fuerte de San Cristóbal de Pamplona Félix Antón, que fué condenado recientemente en Consejo de guerra por su participación en los sucesos revolucionarios de octubre.

Según referencias, parece que también será trasladado al mismo fuerte el ex teniente de alcalde y ex concejal del Ayuntamiento de San Sebastián don Guillermo Torrijos, que fué también condenado en Consejo de guerra celebrado con motivo de los sucesos revolucionarios.

EN LA DIPUTACION

El señor Becido manifestó a los periodistas que esta mañana se habían reunido las comisiones de Fomento, Caminos, Obras y Teléfonos.

UNA CARTA DE AGRADECIMIENTO

El señor Muga dió cuenta de haber recibido una carta del alcalde de San Juan de Luz en la que expresa su agradecimiento en nombre de los familiares de los marinos que perecieron hace unos días en un accidente marítimo ocurrido en Zumaya. También consignó su agradecimiento y el de todas las autoridades de San Juan de Luz por las facilidades que se dieron para el traslado de los cadáveres.

EL EXPEDIENTE DEL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL DE EIBAR

Visitó al señor Muga el teniente de la Guardia civil don Pablo Iglesias, el cual le presentó el expediente relativo a la construcción de un cuartel para la Guardia civil en Eibar.

PROTESTA CONTRA STRAUSS

Otra de las visitas recibidas por el gobernador civil fué la de los señores Gaytán de Ayala y Brunet, quienes fueron a protestar, en nombre de la Junta administradora del Gran Casino, contra la carta del holandés Strauss, publicada en la Prensa, y en la que se alude al "ruinoso y casi deruido Casino" que él transformó, dotándolo de una luz que era admiración de toda la ciudad, haciendo gastos inenarrables para la conservación, cuidado y presentación del edificio que se hallaba en un gran abandono.

La Junta del Casino protesta de la fantasía de Strauss, por no ser ciertas tales cuantiosas gastos ni estar el Casino de San Sebastián entonces ni ahora "ruinoso y casi deruido", y para salvar, al mismo tiempo, su honorabilidad.

El gobernador conversó con los periodistas sobre varios extremos de las cartas de Strauss, que son igualmente falsas, y se refirió a las declaraciones del promotor de boxeo Gasa, quien niega también las afirmaciones de Strauss en lo que se refiere a San Sebastián.

ELOGIANDO A LA POLICIA

El gobernador ha dirigido un oficio al director general de Seguridad y al ministro de la Gobernación, dando cuenta del excelente servicio prestado por la Policía con la detención de uno de los atacadores de la banda que operaba en las carreteras.

PIERDE LA VISTA DE UN OJO

Cuando jugaba ayer con otros pequeños en la Plaza del Buen Pastor el niño de siete años Miguel Irizar, un desconocido le arrojó un perdigon con tan mala fortuna que hubo de ser asistido en la Casa de Socorro. El desgraciado niño ha perdido la vista del ojo izquierdo.

SE CAE AL RIO Y PERECE AHOGADO

El vecino de Zizurkil José Almorza Echaide, de 41 años, casado, salió de su casa en estado de embriaguez. Sus familiares le persiguieron para reintegrarle al hogar, y aquel resbaló en la orilla del río y cayó al agua, siendo arrastrado por la corriente y pereciendo ahogado.

Esta referencia ha sido dada por el hermano del muerto Ramón Almorza. La Guardia civil de Andoain recorrió las márgenes del río Oriz, sin que pudiera hallar el cuerpo del ahogado.

ANTE LA MUERTE DE UN PERRO

El gobernador civil, señor Muga, manifestó por la noche a los periodistas que había transmitido su pésame a los familiares del periodista donostiarra don Angel Gorrochategui, que ha fallecido hoy a las once de la mañana.

ATROPELLOS

En la Casa de Socorro fueron atendidos de diversas heridas, al parecer leves, Ignacio Tolosa Irurtagoyena y Sebastián Alberdi, de 20 y 18 años, que fueron alcanzados por uno de los autobuses que hacen el servicio de Ren teria.

El domingo en el Euskal-Jai

Casares Quiroga, Victoria Kent y Mariano Anso combaten duramente al Bloque cedo-radical y defienden la politica del bienio

El exdiputado por Navarra se expresó en terminos de fervoroso autonomismo

En Tolosa fué atropellado a primeras horas de la tarde por un coche de turismo de la matrícula de San Sebastián, número 4168, conducido por Martín Píraa, el joven de Asteasu Francisco Iraola Segura, chófer del autobús que hace el servicio de Tolosa a Asteasu.

El desgraciado joven, que se dirigía en el momento de ser atropellado al autobús en que prestaba servicio, recibió tan graves heridas que felicitó momentos después de ingresar en la Casa de Socorro de Tolosa.

En Legorreta, el camión de San Sebastián número 9253, propiedad de Pedro Amunarán, que se dirigía de Tolosa al Ormaiztegui conducido por Florentino Ibarburen, pegó con la esquina posterior del lado izquierdo al ciclista Francisco Mendizábal Lasa, de 22 años, vecino de Isasondo.

Conducido al Hospital de Tolosa, se le apreciaron heridas que fueron calificadas de graves.

DESCARRILAMIENTO

En el kilómetro 5 de los Ferrocarriles Vascongados, a las once y cuarto de la mañana, descarriló un vagón del tren de mercancías número 311, quedando la vía interceptada, por lo que hubo que hacer el servicio de viajeros con trasbordo en autobuses de la Compañía entre las estaciones de Deba y Arrosa.

Los obreros de la brigada de la Compañía lograron dejar expedita a vía a las tres horas de ocurrido el descarrilamiento.

No han ocurrido desgracias personales.

DEPORTE VASCO

En el Moderno han jugado Izaguirre E. y Leaca contra Mina II y Bengochea, ganando los primeros que dejaron a sus contrarios en 38 par 45.

En el Urumea contendieron Abrego III y Guruceaga con Jurico y Aguirre.

Vencieron los primeros que llegaron a los 45 tantos cuando sus rivales contaban 28.

Vizcaya

DIPUTACION

El señor Pérez Arancibia manifestó a los reporteros que había recibido la visita de una comisión de ingenieros de Valencia que llegó con objeto de estudiar algunos servicios de la Diputación.

También recibió al alcalde gestor de Galdakano y a una comisión del Ayuntamiento de Durango que fueron a tratar sobre asuntos municipales.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil señor Rico, dió a los informadores que había impuesto una multa de 150 pesetas a un conductor de un tranvía que al ser requerido por un agente para que llamara la atención a los tres y media, no le obedeció.

También ha impuesto otras dos multas, una a un gambero y otra a un individuo que al ser amonestado por un agente por haber ridido un grito, se abalanzó sobre él dando lugar a que huieran los que le acompañaban.

En el parte de ocurrencia se dá cuenta de haber sido cometidos dos robos, uno en la casa número 39 de la Alameda de Urquijo, donde los ladrones se llevaron 25 pesetas en metálico y alhajas por un valor de 100.

El segundo robo se cometió en el primer piso de la misma casa, llevándose los ladrones 123 pesetas en dinero y 100 en alhajas.

AYUNTAMIENTO

En el Ayuntamiento se dió cuenta de haber sido decomisados varios jamones y nueve kilos de chorizo por falta de prechinto.

UNA CASA REDUCIDA A CENIZAS

Durante la noche del sábado se de-



Los oradores del mitin del domingo en el Euskal Jai; el ex ministro de la Gobernación don Santiago Casares Quiroga, la ex directora de Prisiones señora Victoria Kent y el ex diputado por Navarra don Mariano Anso, acompañados por un grupo de correligionarios

En la mañana del domingo se celebró en el "Euskal Jai" el anunciado mitin organizado por Izquierda Republicana.

Presentó a los oradores el Presidente del Consejo Provincial de Izquierda Republicana, señor Bengaray, quien hizo historia de las veces que ha sido suspendido el acto y sus causas.

El señor Anso, que comenzó su discurso atacando al ex ministro de Industria señor Alzpin, pasó después a tratar de la cuestión autonómica, haciendo primeramente, historia de las razones que, a su juicio, indujeron al Gobierno a suspender a los Ayuntamientos de elección popular, cuya consecuencia fué alocar en Navarra llevarnos a una ficción electoral para renovar la Comisión Gestora de la Dipu-

tación con infracción manifiesta de los trámites noveno y décimo de la Ley paccionada de 1841, que tratan de las normas a seguir para la constitución de la Diputación de Navarra y cuyas normas serán exactamente iguales a las que rigen en las restantes Diputaciones del Estado. Aludió al Diputado a Cortes por Guipúzcoa señor Irujo, cuya voz fué la única que se alzó en el Congreso para protestar de tamaño dictado. Se manifestó acérrimo partidario de la autonomía y analizó el artículo 11 de la Constitución, que abre cauces a los sentimientos autonómicos de las regiones, refiriéndose, también, a los postulados del partido de Izquierda Republicana en los que se halla plasmado ese sentimiento. Dijo que este problema ha sido impopular en Navarra por la forma en que se planteó, y anunció que el día en que vuelva la República a ser lo que la voluntad popular quiso que fuera en 1931 habremos de resolver, nuevamente, la cuestión, para lo cual habrá de reflexionarse desapasionadamente. Terminó su discurso el señor Anso con ataques a los obiernos habidos en España desde Noviembre de 1933 y comparando su labor con los del primer bienio. Fue muy aplaudido.

La señorita Kent, cuya presencia en la tribuna fué acogida con grandes aplausos, comenzó recordando el acto celebrado el pasado día 20 en Madrid, de gran emoción y de imborrable recuerdo. Analizó la obra realizada por los primeros Gobiernos de la República y los que se sucedieron desde las famosas elecciones de Noviembre del 33, cuya política calificó de monarquizante. Exhortó a las mujeres para que intervinieran activamente en la política haciéndoles ver el error en que se hallan creyendo que votar por la República es votar contra sus sentimientos religiosos y terminó dirigiéndose a juvenidades para que, con su esfuerzo, creen una patria honrada y una República decente. La ex directora de Prisiones, que fué interrumpida en varias ocasiones con nutridas salvas de aplausos, recibió, al finalizar su disertación, una ovación prolongada.

Habló, en último término, el señor Casares Quiroga, siendo su intervención sumamente breve ya que, por padecer de una fuerte afección, le era casi imposible hacerse oír con claridad. Ella se refirió al comenzar su oración, lamentandola, pues le impedía dar una mayor amplitud a su discurso. En párrafos sumamente enérgicos hizo relación de cuanto prometieron las derechas para triunfar en las elecciones de Noviembre, promesas que han quedado incumplidas en su totalidad; arreglo de la economía nacional, solución del problema triguero y paro obrero, pacificación de los espiritus y reforma de la Constitución, a pesar de haber contado con apoyos que ellas no podían soñar ni los republicanos sospechar. Habló de la subversión asturiana, provocada por el primer Gobierno cedo-radical y de su represión, mostrándose partidario de exigir responsabilidades a quienes se hubiesen extralimitado en sus funciones y terminó diciendo que a pesar de cuanto se haga para prolongar la vida de las actuales Cortes hemos de desembocar en una consulta al país, siendo de todo punto necesario que las izquierdas se unan estrechamente con el fin de llevar al futuro Parlamento una mayoría absoluta que impida la mediatización de la República y que esta siga regida por carlistas vergonzantes, pintados de republicanos, que manchan sus respectivos credos políticos. El señor Casares Quiroga fué ovacionadísimo.

MUNICIPALES

El Orfeón Pamplonés pide apoyo para grandes empresas

En nuestra cotidiana visita a la alcaldía nos manifestó ayer el señor Mata que durante la mañana había recibido buen número de visitas, entre ellas las del ex diputado don Justo Garrán y don Luis Ortega, que fueron a hablarle de ciertos extremos relacionados con el Centro Obrero Católico y Conferencias religiosas. También estuvieron en la alcaldía los señores Arteaga y Beloso, presidentes y secretario del "Orfeón Pamplonés" haciéndole entrega al señor Mata de una detalladísima memoria pidiendo apoyo para llevar a cabo diversas obras de carácter cultural.

SIGUEN LOS TRABAJOS CALIFICADORES DE LOS EXAMINADOS PARA GUARDAS

Dió después el señor Alcalde que por la tarde volvería a reunirse el Tribunal correspondiente para seguir la labor iniciada el pasado sábado de calificación de los ejercicios hechos por aspirantes a guardas rurales, creyéndose que este enojoso asunto quedaría terminado en la misma sesión.

LA COMISION DE FOMENTO

Y por último dió cuenta de que por la tarde se reunía la Comisión de Fomento para despachar los asuntos pendientes.

Carbones

Hullas, antracitas, cock

LUIS REVESTIDO SAGARDOY

Sarasate 24. Teléfono 2079

Pamplona

mente Iza, dando cuenta de que había sido víctima de un robo.

Según manifestó, los ladrones le arrebataron 800 pesetas, un reloj y algunos objetos religiosos.

Zigmaora quién haya podido ser el autor.

UN ROBO

La Guardia civil de Amorebieta recibió aviso del cura párroco, don Cle-

de un incendio en una casa compuesta de planta baja y camarote, situ en el barrio de Molinilla en San Julián de Muskes, y habitada por su propietario, don José Mara Fernández.

El fuego adquirió en poco tiempo tal incremento que se adeudó del edificio que quedó rápidamente reducido a cenizas.

También se quemó el mobiliario y los aperos de labranza.

Se cree que el fuego fué debido a una chispa que saltó de la chimenea.

Las pérdidas se calculan en 5.000 pesetas.

No ocurrieron desgracias personales.

FIESTAS VASCAS EN GALDAKANO

Ayer, domingo, se celebraron en Galdakano las anunciadas fiestas vascas.

A las diez de la mañana se celebró una solemne misa en la iglesia parroquial.

La Scrola Cantorum, reforzada por señoritas del Batzoki, tuvo a cargo la parte musical. El acto se vió muy concurrido.

A las doce, en el Cine Galdakano, tuvo lugar un festival. La masa coral del Batzoki interpretó varias composiciones vascas. A continuación, un cohete de Portugalte, vencedor del concurso organizado por el periódico "Excelencia", dió un concierto de música vasca. Todos ellos fueron muy aplaudidos.

Por la tarde, a las tres y media, tuvo lugar en el Cine Galdakano, suficiente para contener al numeroso público, el mitin. Habló en la señorita Gabillonada, Altzeta y el diputado a Cortes don José Antonio de Agirre, siendo todos ellos aplaudidos con entusiasmo por la numerosa concurrencia.

Finalizado el acto, tuvo lugar una animadísima romería vasca en la Plaza de Arana Golri.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

A consecuencia de un desprendimiento de tierras ocurrido en el kilómetro 3 en Ortuella, quedó paralizado un tren a las cinco de la mañana.

A las ocho quedó reanudado el tráfico.

No hubo desgracias personales que lamentar.

UNA CASA REDUCIDA A CENIZAS

Durante la noche del sábado se de-

de un incendio en una casa compuesta de planta baja y camarote, situ en el barrio de Molinilla en San Julián de Muskes, y habitada por su propietario, don José Mara Fernández.

El fuego adquirió en poco tiempo tal incremento que se adeudó del edificio que quedó rápidamente reducido a cenizas.

También se quemó el mobiliario y los aperos de labranza. Se cree que el fuego fué debido a una chispa que saltó de la chimenea. Las pérdidas se calculan en 5.000 pesetas. No ocurrieron desgracias personales.

Dra. ARIZ ELGARTE

Médico Puericultor Titulado
Medicina infantil. Señoritas
P. Caballero 1. 1.º Tel. 1215